



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



**PROPUESTA PARA LA REORGANIZACIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA “JOSÉ MARÍA ESPAÑA” DEL ESTADO VARGAS**

***Trabajo de licenciatura presentado como
requisito parcial ante la Escuela de
Bibliotecología y Archivología de la
Universidad Central de Venezuela, para optar
al título de Licenciada en Bibliotecología.***

Presentado por:

Mardeilys A. García Cayama

Tutor:

Prof. Andrés Linares

Caracas, noviembre del 2008

García, Mardeilys

Propuesta para la reorganización general de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas. / Mardeilys García; Andrés E. Linares, Tutor.-2008.-

Tesis (Licenciatura en Bibliotecología).- Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Bibliotecología y Archivología, 2008.

1. Biblioteca pública. 2. Biblioteca “José María España” del estado Vargas.
3. Reorganización de biblioteca pública. I. Título.

AGRADECIMIENTOS

A cada una de las instituciones y personas que me permitieron acumular experiencias y vivencias a lo largo de mi vida, que me han hecho crecer como profesional y ser humano:

- ✓ Universidad Central de Venezuela
- ✓ Escuela de Bibliotecología y Archivología
- ✓ Instituto Autónomo Biblioteca Nacional
- ✓ Centro de Documentación e Información de Bibliotecología (CEDINBI)
- ✓ Biblioteca “José María España” del estado Vargas
- ✓ A cada unos de mis profesores
- ✓ A los profesores Julio Ramos y Santos Himiob por su paciencia y colaboración
- ✓ A mi tutor Andrés Linares, ya que desde que entré a la universidad me apoyó, me aconsejó y se convirtió en un gran amigo.

DEDICATORIA

Ante todo mi DIOS todopoderoso que en todo momento a estado conmigo, me ayudado en las buenas y en las malas, y ha estado conmigo para decirme que siga adelante sin importar los obstáculos.

A mi madre por ser la más importante columna en mi formación como persona y profesional, la cual siempre he tenido su apoyo incondicional, gracias por su AMOR, dedicación y paciencia.

A mi papá Israel que a pesar que no se encuentra en este mundo donde quiera que estés se que esta feliz y orgulloso de mi.

A mi hermanas, abuela, tías, tíos y a toda mi familia materna por el apoyo tanto a mi como a mi mama.

Y por último pero no menos importante a mi esposo, el cual me dio la dicha de traer un bebe hermoso, me apoyado siempre en mi larga trayectoria, dando su AMOR, su entrega de todas las formas.

Gracias a todos siempre estarán en mi corazón.

CONTENIDO

	PÀG.
AGRADECIMIENTO	I
DEDICATORIA	II
CONTENIDO	III
RESUMEN	VI
INTRODUCCIÒN	VII
CAPÍTULO I.	
EL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Objetivos de la investigación	6
1.3 Justificación de la investigación	7
1.4 Ubicación del problema en el contexto de la investigación	10
CAPÍTULO II.	
Bibliotecas públicas centrales	12
Objetivos generales y específicos	13
Roles de la biblioteca pública central	15
Funciones de la biblioteca pública central	15
Servicios de la biblioteca pública central	16
Tamaño y características de la colección	18
Condiciones que debe reunir la biblioteca pública central	18
Recursos humanos	19
Recursos tecnológicos	20
Recursos financieros	20
Condiciones físicas	20

Requisitos de funcionamiento de la biblioteca pública centrales	21
Población de la biblioteca pública centrales	23
Ubicación de la biblioteca pública centrales	24
Edificación de la biblioteca pública central	25
Condición ambiental de la biblioteca pública centrales	27
Aspectos tecnológicos de la biblioteca pública centrales	30
Clasificación de las señales	32
Núcleo de red de la biblioteca pública centrales	33
Sala estatal y sección histórica local de la biblioteca pública centrales	34
Vinculación con la comunidad	39
Biblioteca pública central y la sociedad	40
Biblioteca pública central y la cultura	41
Biblioteca pública central y la educación	43
Biblioteca pública central y la sociedad de la información	45

CAPÍTULO III.

Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas

3.1 Reseña histórica de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas	47
3.2 Misión de la Biblioteca Pública “José María España”	47
3.3 Visión de la Biblioteca Pública “José María España”	48
3.4 Funciones de la Biblioteca Pública “José María España”	48
3.5 Salas que posee de la Biblioteca Pública “José María España”	49
3.6 Servicios que presta la Biblioteca Pública “José María España”	50

CAPÍTULO IV.

El estudio

4.1 Aspectos metodológicos	52
4.1.1 Nivel y diseño de la investigación	52
4.1.2 Población y muestra	53
4.1.3 Técnicas de recolección de datos	54
4.2 Aplicación del cuestionario	54

4.3 Análisis y resultados	54
----------------------------------	-----------

CAPÍTULO V.

PROPUESTA PARA LA REORGANIZACIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA “JOSÉ MARÍA ESPAÑA” DEL ESTADO VARGAS

5.1 Situación deseada	77
5.2 Etapas de implementación del diseño	80
5.2.1 Primera etapa (corto plazo)	80
5.2.2 Segunda etapa (mediano plazo)	81
5.2.3 Tercera etapa (largo plazo)	82
5.3 Estructura organizativa básica	83
5.3.1 Espacio físico	83
5.3.1.1 Mobiliario	84
5.3.2 Colección	84
5.3.3 Servicios	86
5.3.4 Personal	87
5.3.5 Usuarios	89
5.3.5.1 Formación de usuarios	89
CONCLUSIONES	90
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS	
Definición de términos básicos	98
Instrumentos de análisis	99
Normas COVENIN	101
Fotos	104

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

PROPUESTA PARA LA REORGANIZACIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA
PÚBLICA “JOSÉ MARÍA ESPAÑA” DEL ESTADO VARGAS

Autora: Mardeilys A. Garcia C.

Tutor: Prof. Andrés Linares

Año: 2008

Resumen

Se presenta una propuesta para la reorganización general de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas, para que asuma el rol de biblioteca central. Se basa en el hecho de que una biblioteca pública central es un organismo moderno, que como institución activa y dinámica debe anticiparse a las demandas del lector, ocupándose de conocer sus necesidades de información a objeto de satisfacerlas y al mismo tiempo poner a la disposición los medios que faciliten su formación y recreación. Se propone un diseño en tres etapas: corto, mediano y largo plazos, que incluye estructura organizativa, estructura física y lo más importante, el usuario y sus necesidades. Se presenta la situación actual y se muestra la situación deseada.

Palabras clave: Biblioteca pública. Biblioteca “José María España” del estado Vargas. Reorganización de biblioteca pública.

INTRODUCCIÒN

Las bibliotecas públicas centrales son las unidades de información estables más importantes de las entidades federales, puesto que poseen mayores recursos en lo referente a colecciones, cantidad y calificación del personal, diversidad de servicios e infraestructura física. Dada estas características, están llamadas a realizar diversos roles: apoyan el trabajo del resto de la red de bibliotecas, son las encargadas de rescatar, preservar, organizar, custodiar y difundir el acervo documental y relevante tanto a los poderes públicos como a los usuarios en general y, por último, tienen los servicios propios de cualquier biblioteca pública y cumplen funciones específicas en relación a la comunidad que atienden.

En la medida que las mismas crecieron en tamaño y complejidad; así como en experiencia de trabajo con sus propias comunidades, han conocido también los beneficios que se obtiene del esfuerzo mancomunado con instituciones e individuos y han comprendido mejor la necesidad de atender de manera eficiente a los diversos sectores de la población.

La biblioteca pública moderna como institución activa y dinámica debe anticiparse a las demandas del lector, ocupándose de conocer sus necesidades de información a objeto de satisfacerlas y al mismo tiempo poner a la disposición los medios que faciliten su formación y recreación.

La biblioteca pública es una institución establecida, financiada y respaldada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional o cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento y la información mediante una serie de recursos y servicios que están a disposición de todos los miembros de la comunidad sin prejuicios ni discriminación alguna.

La Biblioteca Pública “José María España” está ubicada en la parroquia La Guaira, detrás de la Casa Guipuzcoana del Estado Vargas, en una edificación del año 1985 con problemas severos de humedad afectando la colección como al personal que allí labora. La Biblioteca Pública “José María España” es una casa colonial que no cumple con los espacios físicos adecuados para los usuarios, debido a que la casa se encuentra deteriorada y no tiene las condiciones mínimas de salud y conservación para las colecciones. Está adscrita a la Red de Bibliotecas Estadales de Biblioteca Nacional; en el organigrama está constituida por un Departamento de Coordinación, la Unidad de Normalización y Procesos Técnicos, la Secretaria y la Dirección. La biblioteca percibe toda la información de la Biblioteca Nacional y a su vez la distribuye a los 9 ((nueve) servicios bibliotecarios de bibliotecas públicas en el Estado Vargas.

En la biblioteca los procesos técnicos se realizan de manera manual como todos los servicios que se prestan, en cuanto la colección utilizan para la clasificación el Sistema de Clasificación Dewey, y para la catalogación están las Reglas Angloamericanas de II edición; además cuenta con un archivo vertical, un fichero topográfico o administrativo. No tienen ningún servicio ni funciones automatizadas; no cuenta con los recursos financieros para obtener la tecnología deseada.

“Venezuela ha sido uno de los países en América del Sur que ha demostrado gran preocupación por los problemas que se presentan con los alumnos, debido a la falta de habilidades y destrezas en la búsqueda de información sin ayuda, lo cual constituye una limitación que incide notablemente en el rendimiento escolar a nivel de la educación básica.” (Rodríguez, I.; 2001, p. 14)

Es por esto que surge la necesidad en la población de Vargas de realizar una reorganización de la Biblioteca Pública “José María España” para brindar un servicio bibliotecario óptimo, donde exista la implementación de un sistema de recuperación de información automatizado, todos los procesos serán más rápidos y eficaces.

Por lo expuesto anteriormente, es pertinente proponer alternativas para mejorar la Biblioteca Pública “José María España”, donde se tome en cuenta la organización y sistematización del material bibliográfico existente, la actualización de sus servicios, el cambio de su mobiliario y brindar observaciones acerca del personal adecuado, constituyendo todo esto, un aporte significativo tanto para los alumnos como para la comunidad. Además, por la situación vivida en el Estado Vargas, el mismo no posee una biblioteca pública central que le preste los servicios necesarios con la tecnología adecuada para la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Es por estas razones que la reorganización propuesta es con miras a convertir a la Biblioteca Pública “José María España” en biblioteca central del estado Vargas.

La investigación se presenta en varios capítulos: el capítulo I especifica el planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos que se persiguen con la investigación. En el capítulo II se describen las bibliotecas públicas centrales, en el capítulo III la situación actual de la Biblioteca Pública “José María España” de la Guaira del Estado Vargas; en el IV se define el nivel y el diseño de la investigación, población y muestra; y luego está el capítulo referente a la propuesta, en donde se encuentra todo lo relacionado con las mejoras futuras para la biblioteca. Por último se encuentra la bibliografía que se utilizó para realizar esta investigación, los anexos y los instrumentos utilizados en el análisis.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La biblioteca pública central es la unidad de información estable más importante correspondiente a la capital de un estado. Ofrece los servicios propios de una biblioteca pública y actúa como filial de la Biblioteca Nacional en cuanto a recolección, preservación, custodia y difusión del acervo documental de la entidad federal a la cual pertenece. El objetivo general es ofrecer a todos los miembros de la comunidad un conjunto de servicios concebidos y organizados para satisfacer las necesidades de información que se derivan de sus correspondientes roles sociales y sus requerimientos de desarrollo personal. Así mismo actúa como centro depositario del acervo bibliográfico, no bibliográfico y audiovisual del y sobre el estado.

Uno de los principales objetivos de la biblioteca pública central es responder a las necesidades de información de la comunidad, a través de los recursos y servicios que dispone. Esta circunstancia entre otras cosas, le exige desarrollar sus conocimientos acerca del universo de sus usuarios, porque hacia ellos van dirigidos todos los esfuerzos por ofrecer un servicio adaptado a sus exigencias.

Entre las funciones de la biblioteca pública central se encuentran identificar y recopilar la documentación que se produce en el estado, y la que se refiera a ésta, indiferentemente del soporte en el cual se encuentra, organizar técnicamente la documentación con base en normas y pautas internacionales aprobadas por el IABN, con el fin de facilitar el control bibliográfico, ubicación, circulación y uso de la misma a nivel nacional, elaborar y mantener actualizada la bibliografía estatal. La biblioteca pública central, además de los roles especiales que le toca cumplir, atiende directamente al público usuario de su comunidad como toda biblioteca pública. Sus usuarios son mayores en número y más diversos en categoría que los que recibe otra biblioteca de su red, por lo que sus servicios deben resultar más variados.

La Biblioteca Pública “José María España” está ubicada en la parroquia La Guaira, detrás de la Casa Guipuzcoana del estado Vargas, en una edificación del año 1985 con problemas severos de humedad, afectando tanto a la colección como al personal que allí labora. La Biblioteca Pública “José María España” es una casa colonial que no cumple con los espacios físicos adecuados para los usuarios debido a que la casa se encuentra deteriorada y no tiene las condiciones mínimas de salud y conservación para las colecciones. Está adscrita a la Red de Bibliotecas Estadales de Biblioteca Nacional; en el organigrama está constituida por un Departamento de Coordinación, la Unidad de Normalización y Procesos Técnicos, la Secretaría y la Dirección. La biblioteca percibe toda la información de la Biblioteca Nacional y a su vez la distribuye a los 9 ((nueve) servicios bibliotecarios de bibliotecas públicas en el estado Vargas, es decir, funciona en este caso como biblioteca central a pesar de que no cumple con los requisitos mínimos de una biblioteca de este tipo.

En cuanto a la colección utilizan para la clasificación el Sistema de Clasificación Dewey, y para la catalogación están las Reglas Angloamericanas, II edición; además cuenta con un archivo vertical, un fichero topográfico o administrativo. La colección es bastante variada, esta información está dividida por salas, éstas son: sala de ciencias sociales, sala de lectura, sala de ciencia y tecnología, la sala de referencia, sala de niños, niñas y adolescentes, esta última se llama Josefa Joaquina Sánchez en honor a la esposa de José María España y la sección estatal donde organizan, las colecciones de historia y geografía y en general todo lo referente al estado Vargas.

Igualmente funciona un infocentro que cuenta con 12 máquinas en software libre, tienen el servicio de fotocopiado, además tiene a su disposición 2 televisores, 1 VHS y 1 DVD para las diferentes actividades dentro de la biblioteca; está la sección de reparación y encuadernación sin recursos ni equipos. Realizan un control de usuario al entrar a la biblioteca, tienen un proceso de carnetización donde como requisito le piden la donación de dos ejemplares en buenas condiciones. No tienen hemeroteca debido a la falta de espacio y de recursos económicos, la luz es blanca, aire acondicionado, no hay deshumificador, hay dos extintores y una manguera de emergencia pero están mal ubicados; las vías de ingreso de información son por medio del depósito legal, donación y compra cuando hay presupuesto.

Debido a la ausencia de una biblioteca pública central en el estado Vargas, la falta de información es una consecuencia que afecta a toda los usuarios para realizar sus metas, objetivos y fines a nivel profesional para desarrollar en cualquier campo en específico. Los usuarios deben dirigirse a otras bibliotecas ubicadas en la ciudad de Caracas para poder satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.

Es motivado a toda esta problemática que se propone la reorganización en general de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas, para que preste servicios eficientes y, a la vez funcione como biblioteca pública central, para esto su edificio debe ser flexibles, acorde con nuevos servicios y funciones, por supuesto sostenibles, definiendo muy bien cada uno de sus espacios teniendo en cuenta a los usuarios que se van a atender para evitar los límites de espacio o de tiempo. Los objetivos, funciones y servicios deben de renovarse continuamente para mayor satisfacción de los usuarios, al igual que el fondo documental y sus técnicas para tener la posibilidad de utilizar toda clase de equipos y materiales.

Debido a que la biblioteca que se tiene es una biblioteca sin recursos y tecnología adecuada, con deficiencias de espacio, nace la necesidad por parte de todos los usuarios y la comunidad de reorganizarla o mejorarla para que sea una biblioteca pública central, dotada de todos los servicios, con la tecnología adecuada, que tenga un espacio confortable, flexible, agradable donde los usuarios de diferentes categorías puedan realizar sus investigaciones.

La tecnología no ha sido incorporada a los servicios bibliotecarios de la biblioteca lo que ha ocasionado que el funcionamiento general de la biblioteca esté desactualizado en cuanto a las modificaciones que se han realizado para las bibliotecas en los últimos años y su relación con el alumno y el docente. Por mucho tiempo el funcionamiento de la biblioteca ha sido como depósito de libros y como ésta práctica aun no ha cambiado ocasiona pérdida de espacio y funcionalidad dentro del local.

Es fundamental trabajar en la integración entre alumno – docente- comunidad – bibliotecario; relación muy importante para el trabajo cooperativo que merece constituirse en una práctica habitual y que a su vez beneficiará los servicios de la biblioteca.

La reorganización es importante para la biblioteca y sus usuarios, ya que la misma mejora la gestión de la biblioteca para ofrecer nuevos servicios, amplía la difusión y el uso de los recursos que están, ahorra tiempo aprovechando la catalogación realizada por otras bibliotecas, además, ofrece mas servicios y recursos mediante la cooperación con otras bibliotecas, ofrece a los usuarios nuevos instrumentos y oportunidades para aprender, investigar y documental.

Además para que la biblioteca marche bien en sus servicios y funciones es necesario organizar sus normas, políticas y manuales, una buena planificación, presupuesto, organización, personal adecuado capacitado para que se lleven a cabo su visión, misión, objetivos y metas a cumplir dentro de la biblioteca con la intención de satisfacer las necesidades de todos los usuarios del Estado Vargas.

1.2 Objetivos de la investigación

Objetivo general

- ❖ Proponer la reorganización general de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas.

Objetivos específicos

- ❖ Realizar un diagnóstico sobre la situación de funcionamiento de los servicios de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas.
- ❖ Elaborar un instrumento metodológico que permita recoger indicadores socio-culturales que determinen las necesidades de la comunidad para el mejoramiento de la Biblioteca Pública “José María España”
- ❖ Proponer los productos y servicios informacionales adecuados a las necesidades de las comunidades reales y potenciales de la Biblioteca Pública “José María España”.

1.3 Justificación de la investigación

La reorganización general de la Biblioteca Pública “José María España” del estado Vargas es importante e indispensable, debido a que la biblioteca que se tiene está en una casa colonial que no cumple ni con las condiciones físicas, ni ambientales para ser una biblioteca pública central para los usuarios del estado Vargas. La ausencia de recursos, condiciones, espacio y tecnología entre otros, los usuarios requieren de la biblioteca pública central moderna y actualizada con todos los alcances actuales de la investigación acorde con el desarrollo y crecimiento de la modernidad y humanidad. Con el fin de satisfacer las necesidades y requerimientos de los usuarios a nivel general cumpliendo desde una hemeroteca hasta el nivel más avanzado de la información. En la sociedad actual hay una gran necesidad de desarrollo y crecimiento profesional, intelectual el cual requiere de espacio y tecnología.

Con la reorganización la Biblioteca Pública “José Maria España” del estado Vargas prestaría un servicio como biblioteca pública central más completo, al mayor número de usuarios tomando en cuenta los intereses y necesidades, acorde a las características del estado Vargas.

La nueva propuesta de la reorganización de la biblioteca del estado Vargas beneficiaría a todos los usuarios desde diferentes niveles y categorías, pues contará con todos los servicios, infraestructura y tecnología adecuada, donde podrían satisfacer sus necesidades de conocimiento; además, trae consigo el avance de las comunidades, el desarrollo de la población y el crecimiento del estado.

La reorganización de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas va proyectado o enmarcado para crear espacios que constituyan centros culturales de encuentro ciudadano, de fomento a la educación, la recreación y la cultura. Conformar un conjunto de bibliotecas para que se comuniquen entre si, para que compartan recursos, esfuerzos, conocimientos y experiencias con el fin de mejorar las condiciones educativas y culturales de las comunidades que atienden en la biblioteca.

Realizar una telecomunicación para empezar a utilizar dicha red para lograr su interconexión y para presentarles a los usuarios una vista unificada de los recursos disponibles. Con todo esto se logrará que las comunidades tengan un espacio para disfrutar los nuevos cambios tecnológicos, de conocimiento y el encuentro ciudadano; para la inclusión social, la convivencia y el acceso a la información.

La construcción, instalación y equipamiento de bibliotecas dependerá siempre y en primer lugar del tipo de biblioteca que se pretenda poner en funcionamiento, de los futuros usuarios que la utilizarán y de los fondos que vaya a contener. En segundo lugar, y no por ello menos determinante, aparecen (no podían faltar...) los condicionantes de presupuesto, condiciones físicas, etc. Por supuesto, la planificación y elección entre las distintas opciones debe ser tarea de técnicos, pero en ningún caso se hará sin el concurso del bibliotecario, que dará las directrices precisas sobre las que los demás trabajarán.

Uno de los objetivos de la gestión del conocimiento en bibliotecas es promover el cambio de conocimiento entre el personal de la biblioteca, reforzar la conciencia y habilidades de la innovación, elevar el entusiasmo del personal y la posibilidad de aprender, haciendo que el conocimiento sea mejor aplicado a las actividades de empresa de la biblioteca y reconstruir la biblioteca hacia una organización de aprendizaje. Por lo tanto, el principal eje del procesamiento en la realización de la gestión del conocimiento de las bibliotecas es un diseño racional de la estructura organizativa y procedimiento de empresa de las biblioteca y promoción cultural, así como un apoyo modernizado de la información, creando de esa manera un ambiente y mecanismos incentivado para la innovación, cambio, estudio y aplicación del conocimiento.

La biblioteca pública no puede vivir de espaldas a los ciudadanos, ya que se trata de una institución sociocultural que debe asumir su responsabilidad en todos los ámbitos de la vida local. En este sentido debe hacer suyos los problemas de sus usuarios y desarrollar acciones encaminadas a conseguir mejores condiciones personales y sociales de los habitantes a los que atiende. Varios son los ámbitos en los que la biblioteca puede favorecer la calidad de vida de los ciudadanos, aunque se pueden agrupar en cuatro bloques: actividades de carácter cultural, acciones encaminadas a mejorar la formación de los ciudadanos, implicación social de la biblioteca y acercamiento a la población de las nuevas tecnologías. Las experiencias culturales, formativas, sociales y tecnológicas que la biblioteca pública puede llevar a cabo son muy diversas y así lo están entendiendo las bibliotecas públicas

Anteriormente no se han realizando proyectos similares a raíz de la falta de presupuesto, falta de interés por los usuarios de investigación, la Biblioteca Pública “José María España” no ha recibido anteriormente una propuesta para la reorganización de la biblioteca para que funcione como biblioteca pública central con la finalidad y el objetivo de satisfacer las necesidades de los usuarios y la comunidad.

La biblioteca pública central es importante porque apoya el trabajo del resto de la red de bibliotecas, son las encargas de rescatar, preservar, organizar, custodiar y difundir el acervo documental y relevante tanto a los poderes públicos como a los usuarios en general y, por ultimo, tienen los servicios propios de cualquier biblioteca publica y cumplen funciones especificas en relación a la comunidad que atienden. Para que una BPC pueda cumplir de manera apropiada sus diferentes roles, tiene que estar en condiciones de hacerlo. No sería justo exigirle a una biblioteca de colecciones escasas, de bajo crecimiento cualitativo, sin recursos tecnológicos y sin personal profesional, que satisfaga necesidades de información que corresponden a un nivel de complejidad para el cual no está preparada.

Es importante que para prestar un mejor servicio la biblioteca brinde una nueva cultura bibliotecológica, es decir, debe contemplarse como la fuente de cultura que permite la participación directa en todos los aspectos y que se ajuste a nuevas situaciones asumiendo nuevas tareas y desafíos.

También es necesario solicitar apoyo de la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA); en cuanto a la instalación de la base de datos y su unificación en red para la beneficiosa búsqueda de información. Además, en este proceso la EBA tiene las herramientas para brindar asesoramiento en el diseño de modelos de servicios bibliotecarios que se ajusten a los nuevos programas, resaltando así, la importancia de la información; y colaborando a su vez con el tratamiento bibliotecario técnicamente.

1.4. UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El tema de estudio está ubicado dentro de la línea de investigación de Gestión de servicios- sistemas y unidades de información, debido a que trata de una reorganización de la Biblioteca Pública “José María España”, brindando a través de esta investigación soluciones a la problemática de la colección, del local, de la infraestructura, del personal y de los servicios que allí se prestan, para que sea un centro de recursos funcional y flexible y sobre todo moderno.

CAPÍTULO II

Bibliotecas públicas centrales

Bibliotecas públicas centrales

Biblioteca pública

Biblioteca general que presta servicio a una comunidad local o regional en lugar de una comunidad nacional. Sus servicios son gratuitos o disponibles por un costonominal y atiende todo tipo de usuarios, sin prejuicios ni discriminación alguna.¹

Biblioteca pública central

En la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, es la unidad de información estable más importante correspondiente a la capital del estado. Ofrece los servicios propios de una biblioteca pública y actúa como filial de la Biblioteca Nacional en cuanto a recolección, preservación, custodia y difusión del acervo documental de la entidad federal a la que pertenece.²

Red de bibliotecas públicas

Conjunto de bibliotecas estructuralmente organizadas para coordinar las actividades, el personal y los recursos, con el objeto de lograr el acceso de los usuarios a la totalidad de los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales existentes en la entidad federal.³

Red nacional de bibliotecas públicas

Conjunto de redes de bibliotecas públicas de las diferentes entidades federales, organizadas para atender las necesidades de información, educación permanente y recreación de la colectividad, mediante los servicios y recursos existentes en cada una de ellas. Su núcleo normativo y coordinador es el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas.⁴

¹ Principales roles de la biblioteca pública central / Unidad de normalización técnica.- Caracas: El instituto, 2003.

² Idem

³ Idem

⁴ Idem

La revisión de los documentos producidos por organismos internacionales (IFLA y UNESCO), así como materias elaborados a lo largo de los últimos 25 años por el IABN y las coordinaciones de las redes de diferentes estados en relación con las características de las bibliotecas públicas centrales permite la definición de su objetivo general y sus objetivos específicos de la siguiente manera:

Objetivo general

Ofrecer a todos los miembros de la comunidad un conjunto de servicios concebidos y organizados para satisfacer las necesidades de información que se derivan de sus correspondientes roles sociales y sus requerimientos de desarrollo personal. Así mismo actuar como centro depositario del acervo bibliográfico, no bibliográfico y audiovisual del y sobre el estado.⁵

Objetivos específicos

- ❖ Facilitar a sus usuarios, independientemente de su edad, sexo, religión, condición social y nivel de escolaridad, el acceso y uso de la información, sea cual fuere el soporte que la contenga.
- ❖ Garantizar a su comunidad de usuarios, la existencia de los recursos de información necesarios, mediante la conformación de colecciones capaces de responder a la demanda real y potencial.
- ❖ Contribuir al conocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos.
- ❖ Crear los servicios y condiciones indispensables para que los diversos sectores de la comunidad encuentren respuestas satisfactorias a sus necesidades informativas.
- ❖ Apoyar los programas y proyectos de educación formal y no formal en todos los niveles, derivados de las políticas nacionales de este sector.

⁵ Idem

- ❖ Contribuir con programas destinados a la organización de la sociedad civil como agente coadyuvador del desarrollo social de las comunidades.
- ❖ Mantener relaciones de cooperación e intercambio con bibliotecas y centro de información, local, nacional e internacional para ampliar el acceso a la información necesaria en el país.
- ❖ Constituirse en servicio modelo de demostración y ensayo para las otras bibliotecas que conforman la red estatal.
- ❖ Rescatar, preservar, organizar y difundir, de acuerdo a las normas establecidas por el IABN, el acervo documental del estado y facilitar el acceso a los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales con especial énfasis en los producidos en Venezuela o relativos a ella.
- ❖ Determinar las características y necesidades socioculturales de la comunidad a atender con la finalidad de prestar un servicio ajustado a las mismas.
- ❖ Contar con el personal adecuado para facilitar el acceso a la información y el conocimiento de la población.⁶

Roles de la biblioteca pública central

Las bibliotecas públicas centrales dependen administrativa y financieramente de los gobiernos regionales, pero mantienen un importante grado de asociación con la Biblioteca Nacional. Por otra parte reciben apoyo permanente de las demás dependencias del IABN, el cual se manifiesta en términos de: definición de políticas nacionales, lineamientos, normativas técnicas, capacitación de recursos humanos,

⁶ Idem

transferencia de experiencias útiles y asistencia técnica en general, cumpliendo a si con las obligaciones que le señala la ley de creación del instituto autónomo biblioteca nacional y de servicios de bibliotecas.

En síntesis, poner a disposición de la población, la información y documentación del y sobre el estado la cual pertenecen y proveen a la comunidad de la entidad federal los servicios que presta la biblioteca nacional.⁷

Funciones de la biblioteca pública central

- ❖ Identificar y recopilar la documentación que se produce en el estado, y la que se refiera a está, indiferentemente del soporte en el cual se encuentra.
- ❖ Organizar técnicamente la documentación con base en normas y pautas internacionales aprobadas por el IABN, con el fin de facilitar el control bibliográfico, ubicación, circulación y uso de la misma a nivel nacional.
- ❖ Elaborar y mantener actualizada la bibliografía estatal.
- ❖ Difundir los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales del estado.
- ❖ Facilitar a sus usuarios el acceso a la información, los recursos y servicios que le ofrece la biblioteca nacional.
- ❖ Facilitar el acceso de la comunidad nacional a la bibliografía del estado, difundirla y promover su utilización.

- ❖ Llevar a cabo los programas de preservación y conservación necesarios para el mantenimiento de los recursos e instalaciones existentes y en particular los recursos relativos a la entidad federal.⁸

Servicios de la biblioteca pública central

⁷ Idem

⁸ Idem

El objetivo de la biblioteca es satisfacer las necesidades de información de la comunidad en general. Los servicios de la biblioteca son, juntamente con sus recursos y su personal, los instrumentos que permiten conseguir el objetivo mencionado.

El nivel de los servicios bibliotecarios depende de su organización, de la dotación de recursos y de la preparación del personal. Cualquier biblioteca debe ofrecer los siguientes servicios:

- ❖ Horarios amplios a lo largo de todo el año
- ❖ Préstamo de documentos en sala, circulante, interbibliotecario
- ❖ Información y referencia, extensión cultural, bibliotecaria, audiovisual y multimedia
- ❖ Formación de usuarios, información a la comunidad, para individuos y grupos con necesidades especiales, gubernamental, municipal.
- ❖ Facilidades para el estudio, apoyo a la educación, acceso a Internet

Los servicios bibliotecarios deben adaptarse a las características de cada comunidad y a las necesidades específicas que puedan tener ciertos grupos de usuarios derivadas de condiciones locales, tipos de estudios o campos de investigación.

La biblioteca ha de publicitar de forma amplia los servicios bibliotecarios y preparar materiales y publicaciones informativas y promocionales. Estos incluyen guías de las colecciones y folletos que informen sobre los servicios ofrecidos y sobre las normas que los regulan.⁹

La biblioteca debe proporcionar servicios eficientes y de calidad. Para garantizarlo, la dirección de la biblioteca confeccionará estadísticas, pedirá la opinión de los usuarios y evaluará los servicios bibliotecarios.

⁹ Idem

La provisión de los servicios debe adecuarse a la legislación vigente en materias como derecho de autor, salud y seguridad, propiedad intelectual así como a las normas deontológicas profesionales.

Además la biblioteca deberá contar con espacios comunes para el personal:

- ❖ Sala de reunión
- ❖ Aula de formación
- ❖ Zona de recepción de correo y paquetes
- ❖ Almacén para material de oficina
- ❖ Vestuarios y taquillas
- ❖ Aseos y duchas
- ❖ Local para servicio de mantenimiento y limpieza
- ❖ Sala de descanso con cocina y frigorífico

Se deberá tener en cuenta la legislación laboral relativa a las condiciones de trabajo en relación con la seguridad, iluminación, acústica, etc.

Las principales condiciones que se requieren para el cumplimiento de sus roles son las siguientes:

- ❖ Tamaño y características de sus colecciones
- ❖ Control bibliográfico y procesamiento de las colecciones
- ❖ Publicación de la bibliografía estatal
- ❖ Grado de desarrollo de los servicios
- ❖ Recursos humanos
- ❖ Recursos tecnológicos
- ❖ Recursos financieros
- ❖ Condiciones físicas
- ❖ Vinculación con la comunidad¹⁰

Tamaño y características de las colecciones

El acervo documental de la biblioteca pública central debe alcanzar un total de 60 volúmenes, lo que incluye material bibliográfico, no bibliográfico y audiovisual. Esta

¹⁰ Idem

colección debe arrancar con al menos el 30%, que constituye la colección básica. A continuación se indican algunos de los materiales que deben integrar esta colección:

Colección de referencia:

Un mínimo de 300 títulos, entre los cuales no pueden faltar las siguientes:

- ✓ Bibliografía venezolana, completa y actualizada.
- ✓ Bibliografía estatal.
- ✓ Enciclopedias: generales, de humanidades, ciencia y tecnología y ciencias sociales, todas de reconocida calidad.
- ✓ Enciclopedia de Venezuela
- ✓ Directorio de bibliotecas públicas y otras unidades de información
- ✓ Directorio de entes del estado
- ✓ Directorio de instituciones educativas, científicas, culturales, de desarrollo regional, de investigación, entes productivos, etc.
- ✓ Directorio de autores y creadores de la región, profesionales.
- ✓ Lista actualizada de autoridades regionales, diputados, concejales, alcaldes, etc.
- ✓ Materiales editados por el SIC.
- ✓ Guías turísticas de Venezuela, del estado y de la región.
- ✓ Diccionarios especializados, bilingües.
- ✓ La serie de Publicaciones Normativas de la Biblioteca Nacional.

❖ Colección de publicaciones oficiales

Las publicaciones oficiales son de importancia primordial para la población y en particular para el servicio de información gubernamental, municipal y legislativa. Entre las cuales están: constituciones, leyes, memorias, informes anuales de los ministerios, publicaciones, gacetas, planes de acción, entre otras.¹¹

❖ Colección de publicaciones periódicas

Incluye periódicos, revistas y las publicaciones seriadas de los organismos oficiales y entes privados tales como asociaciones, fundaciones y gremios.

¹¹ Idem

❖ Colección no bibliográfica y audiovisual

El total de la colección básica para la biblioteca pública central es de 2.612 unidades y piezas. Incluye: obras cartográficas, fotografías, obra gráfica, música y archivo de la palabra, cine y video, materiales multimedia.

En general la bibliografía debe estarse produciendo de manera sistemática y actualizada (anualmente).¹²

Recursos humanos

Aunque el número de funcionarios debe ser proporcional a la población a servir y el volumen de la demanda, resulta más importante la calidad y preparación de éstos.

La BPC debe con un (una) director (a) capaz de establecer un buen sistema de planificación y programación de actividades anuales, que le permita lograr metas a corto, mediano y largo plazo. Éste tiene que ser capaz de interactuar exitosamente con autoridades del gobierno, funcionarios electos, representantes de la comunidad, personalidades y usuarios en general.¹³

Recursos tecnológicos

Para el cumplimiento de la mayoría de sus funciones, la BPC necesita como plataforma tecnológica mínima: fotocopidora, un lector –impresor de microfilm,

¹² Idem

¹³ Idem

infraestructura de telecomunicaciones, equipo telefónico moderno, telefax, entre otros. Equipos de computación donde estén conectados en la red, servidor, kit multimedia, unidad de disquete, unidad de CD, impresora, scanner. Dichos equipos se emplearan para trabajos administrativos, técnicos y atención al usuario.¹⁴

Recursos financieros

Para cumplir con anual cónsono con las necesidades de funcionamiento y desarrollo progresivo. Las funciones de la BPC se requieren una base financiera sólida. Cuando menos, la asignación de un presupuesto.¹⁵

Condiciones físicas

Las condiciones físicas y espaciales son el reflejo más evidente y apreciable a simple vista del rol que cumple la BPC en la entidad donde se inserta. Su imagen institucional debe irradiar a toda la red estatal, por lo que necesita contar no sólo con elementos que le confieran carácter o personalidad propia, sino que orienten en el deber ser y contribuyan a atraer al usuario, ofreciéndole un ambiente confortable que le transmita seriedad y confiabilidad en el servicio de la biblioteca y especialmente, le de unidad a la Red Estatal de Bibliotecas Públicas.

Esta cualidad se debe reflejar en todos y cada uno de los diversos elementos que la componen, entre otros: uso de los servicios, mobiliario, equipos, diseño gráfico y papelería, gerenciales, de indumentaria y, sobre todo, actitudinales del personal que atiende el servicio. En cuanto al edificio de la BPC, el área aproximada es de 2.900 m² para la construcción que es suficiente para el desarrollo de los servicios.¹⁶

Requisitos de funcionamiento de la biblioteca pública central

- ❖ Contar con una dotación de materiales bibliográficos y no bibliográficos en cuya selección se hayan considerado principios de calidad universalidad y utilidad,

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem

¹⁶ Idem

basándose en el valor intrínseco de los mismos y no en puntos de vistas religiosos, morales o políticos.

- ❖ Adquirir y organizar los materiales bibliográficos y no bibliográficos necesarios, en cantidad y calidad, para apoyar tanto los programas educativos como las actividades institucionales y de la comunidad.
- ❖ Procesar técnicamente la colección de acuerdo al sistema de clasificación decimal Dewey y a normas internacionales de catalogación.
- ❖ Organizar los servicios de tal manera que puedan atender adecuadamente los requerimientos de todos los sectores de la comunidad.
- ❖ Ofrecer un horario de servicio acorde a las necesidades del usuario.
- ❖ Permitir el libre acceso a las estanterías y a las colecciones.
- ❖ Relacionarse con otras bibliotecas y organismos afines, tales como casa de la cultura, ateneos e institutos de educación, para compartir recursos a fin de que puedan ser utilizados plenamente.
- ❖ Brindar a los niños áreas físicas y colecciones especiales que les permitan escoger libre e individualmente los materiales para su consulta.
- ❖ Programar actividades capaces de estimular la imaginación y capacidad creativa de los niños.
- ❖ Estimular el uso de las colecciones a través de la promoción interna y la realización de diferentes actividades dentro o fuera de la biblioteca.
- ❖ Disponer de locales, mobiliarios y equipos que garanticen condiciones ambientales atrayentes y cómodas a sus usuarios y que posibiliten el uso flexible del espacio y su explotación futura.

- ❖ Ubicar la edificación destinada a la biblioteca en un lugar céntrico de la comunidad y de fácil acceso.
- ❖ Contar con personal calificado para garantizar el aprovechamiento y desarrollo de los recursos bibliotecarios.
- ❖ Garantizar los recursos para la permanencia y actualización de la biblioteca como un todo, lo que comprende actividades periódicas de la evaluación y mantenimiento, tanto de la edificación misma como de los restantes aspectos de esta área: colecciones, personal y servicios, entre otros.¹⁷

El desarrollo de la BPC de las entidades federales no ha sido homogéneo. Factores geopolíticos, culturales y económicos, entre otros, han influido en esta situación, que al presente evidencia distintos niveles de desarrollo.

Para que una BPC pueda cumplir de manera apropiada sus diferentes roles, tiene que estar en condiciones de hacerlo. No sería justo exigirle a una biblioteca de colecciones escasas, de bajo crecimiento cualitativo, sin recursos tecnológicos y sin personal profesional, que satisfaga necesidades de información que corresponden a un nivel de complejidad para el cual no está preparado.

El IABN tiene como filosofía social la democratización de la información. En materia de información no debe haber ciudadanos de segunda, todos deben tener similares posibilidades de alcanzar la información que necesitan. Por ello es necesario esforzarse en la consolidación de las BPC como entes llamados a desempeñar acciones de avanzada en la ampliación del acceso a la información en sus respectivos estados.

Población de la biblioteca pública central

La creación de una biblioteca siempre esta en función de la necesidad social y de las características cuantitativas y cualitativa de la población a servir. La normativa

¹⁷ Proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas centrales: guía para su formulación / Unidad de Normalización Técnica.- Caracas: La Unidad, 2005

urbanística establece los parámetros dentro de los cuales se justifican la presencia de un servicio o equipamiento urbano, en función del hombre, de las instituciones de la sociedad y de las actividades económicas que allí se realicen.

En Cuanto a su dotación, el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Infraestructura (MINFRA), institución que tiene a su cargo el equipamiento urbano en Venezuela, ha publicado en la gaceta oficial N° 33.289 del 20 de Agosto de 1985 la normativa vigente de obligatorio cumplimiento: Normas para equipamiento urbano, la cual establece tres ámbitos Urbanos: Primario, Intermedio y general, para determinar la proporción de usos.

Por otra parte, a las capitales de los estados les corresponde el servicio de una biblioteca pública central, aun cuando su población sea inferior a los 100.000 habitantes, ya que ésta debe cumplir con las funciones de depositar de la memoria de la entidad federal y actuar como filial de la Biblioteca Nacional.

Este tipo de biblioteca debe tener un área de 3.000 m² de construcción, con capacidad para 60.000 volúmenes y 500 puestos lector, debe poseer sala de publicaciones oficiales, sala estatal, hemerotecas, salas comunitarias y espacios de trabajo interno, tales como un área de proceso técnico y una unidad de preservación de materiales bibliográficos, además de todas las áreas específicas para la biblioteca.¹⁸

Ubicación de la biblioteca pública central

Una variable muy importante a tomar en cuenta en el diseño de biblioteca es la ubicación; ésta debe contemplar la accesibilidad al servicio y la compatibilidad de uso con las parcelas adyacentes, también se debe considerar la jerarquía de la vialidad que le

¹⁸ Idem

da acceso a la biblioteca y los servicios públicos existentes y futuros. Se recomienda su ubicación en vías colectoras o primarias. Igualmente, el perímetro de acción de la biblioteca no debe exceder 1,5 Km. Como distancia peatonal en área.

Una biblioteca pública central debe estar céntricamente ubicada en relación a las áreas residenciales a atender. Es recomendable que todas estas áreas estén adecuadamente servidas, debido al rol de promotor cultural que cumple.

La biblioteca debe contar con una imagen que le confiera carácter o personalidad propia y que constituya a atraer a los usuarios. Esta cualidad se debe reflejar en todos los aspectos que componen el proyecto integral de una biblioteca. Desde arquitectónicos, formales, funcionales.

En cuanto al punto referido a infraestructura, las experiencias indican que la biblioteca para atraer a los usuarios debe tener una imagen amigable; al mismo tiempo debe comunicar la idea de institución pública seria responsable y de servicio a los ciudadanos a través de un edificio público integrado al entorno, sea este urbano, semiurbano o rural, pero bien identificado por medio de los elementos formales adecuados.

Existe la tendencia en algunos organismos públicos y privados a identificar un modelo único de edificación con una institución específica. En el caso de las bibliotecas públicas centrales, no debe establecerse modelos detallados para la edificación, sino más bien criterios de carácter funcional, programas de área e índices básicos para su eficiente funcionamiento.¹⁹

Edificación de la biblioteca pública central

Los edificios para bibliotecas públicas centrales deben lograr un equilibrio entre los siguientes atributos: dinamismo, y tranquilidad, flexibilidad y adecuación, seguridad y accesibilidad, informalidad y organización, serenidad y alegría, libertad y control.

¹⁹ Idem

Igualmente, se consideran funcionales si sus espacios cumplen con las siguientes características:

- ❖ Flexibilidad: el edificio debe ser lo suficiente flexible para aceptar los cambios que origina la dinámica de los servicios, es decir, debe adaptarse al concepto de planta libre con el menor número de paredes interiores o tabiques realizados en concreto o mampostería, evitando esquinas, nichos y otras obstrucciones que puedan complicar el control visual del espacio. El esquema de planta libre facilita los procedimientos de organización control y manejo de los materiales bibliográficos y no bibliográficos, modos de atender al usuario, y diversificación y cambio de actividades.²⁰

A exención de los sanitarios y los espacios para equipos mecánicos, todo lo demás debería ser removible en una biblioteca ideal. Por lo tanto, es deseable desarrollar las bibliotecas pequeñas en un solo nivel de construcción. Cuanta más pequeña sea la biblioteca, mayor es la exigencia de flexibilidad para cumplir distintas funciones en un espacio reducido.

- ❖ Integración al medio: las características del sitio donde se ubica la biblioteca darán al diseñador instrumentos para que, dentro del cumplimiento de los requerimientos básicos, logre una mejor integración al medio. En el diseño de la biblioteca se deben tomar en cuenta dichas características con el fin de enfatizarlas, por ejemplo: parques y áreas de recreación vecinas, cercanías a algunas edificación escolar, condiciones climáticas, zonas históricas o agrícolas, entre atrás.²¹

Si la biblioteca está adyacente a un parque se debe procurar alguna vista hacia ese espacio o que la zona de expansión infantil se integre a él. En una zona histórica, la arquitectura debe tomar en cuenta alturas, estilos y colores.

²⁰ Idem

²¹ Idem

- ❖ Posibilidad de crecimiento: se deben considerar las necesidades de crecimiento de una biblioteca desde una primera etapa de planificación, mediante la estimulación del aumento de la población en la localidad en donde esta ubicada, la apertura de nuevos servicios, la atención a otros grupos metas y la ampliación de las colecciones.

El crecimiento puede ser vertical u horizontal. Se recomienda desarrollar las bibliotecas en un máximo de tres pisos, para evitar costos de mantenimiento de instalaciones mecánicas. Si el terreno obliga a un crecimiento mayor de tres pisos se deben estudiar muy especialmente los flujos de circulación vertical y prever montacargas y ascensores que faciliten la movilización de bienes y personas los niveles o área.

- ❖ Flujos de circulación: en una biblioteca pública se producen cuatro flujo de circulación importantes a considerar en su funcionamiento: el de los usuarios, que puede diferenciarse en infantil y adulto, el de los empleados, el de las colecciones y el de los insumos y desechos.²²

Condición Ambiental de la biblioteca pública central

El acondicionamiento ambiental de una biblioteca pública central debe optimizar el aprovechamiento de las condiciones naturales de iluminación, ventilación y acústica, al mismo tiempo que debe considerar los equipos necesarios para garantizar no solo el

²² Idem

confort del usuario, sino la optima ambientación para la conservación de las colecciones.

❖ Iluminación:

Resulta una de las variables mas importantes a tener en cuenta en edificaciones para bibliotecas. La intensidad de la luz, el resplandor, contraste y control de sombra deben ser seriamente estimados en el edificio mediante un cuidadoso estudio, selección y disposición de las instalaciones. Es importante la utilización de la luz natural, pero debe evitarse la incidencia directa de los rayos solares sobre los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales, los usuarios o el personal. Cuando la iluminación natural no es suficiente debe garantizarse el confort luminoso con el uso complementario de la luz artificial. Lo correcto es buscar un equilibrio entre la luz natural y la luz artificial, mediante la utilización de amplios ventanales con luz natural en espacios de lectura informal o de relax, además de acceso y zona de paso y luz en las salas de lectura, deposito y zona de trabajo internas. ²³

Para la dotación de iluminación artificial se considera apropiados para la biblioteca pública centrales los siguientes tipos de lámparas:

- ❖ Lámparas Fluorescentes, de tubos. Se logra uniformidad en la iluminación de las salas de lectura al colocarlas en forma de cielos rasgos luminosos. Deben llevar pantalla porque presentan un componente ultravioleta perjudicial para ciertos documentos. Tienen un rendimiento de dos a tres veces superior al de las bombillas de incandescencia. Un tubo fluorescente de 20 vatios alumbraba como una lámpara de incandescencia de 60 vatios. ²⁴

- ❖ Lámparas incandescentes de filamentos al tungsteno de la luz puntiforme. Consumen mas energías que las fluorescentes, dan luz de color natural, producen mucho calor y son adecuadas para espacios pequeños.

²³ Idem

²⁴ Idem

- ❖ Lámparas incandescentes de tipo halógeno de pequeñas dimensiones. Producen un potente haz de luz orientada. Su uso debe limitarse a áreas de expansión u otra donde se quiera señalar algo específico. La tecnología halógena ayuda a reducir el consumo de energía, mientras provee larga vida al bombillo.²⁵

En las salas de lectura con techo muy alto es conveniente diseñar elementos tipo malla o parrilla que puedan contener la lámpara a una altura máxima de 3 m. para lograr el mismo efecto de un cielo raso luminoso. De esta manera, se puede apreciar la altura real del espacio y el diseño interior del techo, si es que existe, sin alejar demasiado las lámparas o tener que aumentar la intensidad de la luz de esta para hacerlas efectivas.

- ❖ Temperatura y Humedad Relativa:

Todos los ambientes de una biblioteca, especialmente las salas de lectura, deben ser térmicamente confortables. Cuando las localidades son excesivamente calurosas y no es posible lograr niveles aceptables de temperatura mediante ventanas o creación de microclimas, se debe usar sistemas mecánicos de enfriamiento y ventilación.

La Temperatura interior de la edificación debe oscilar entre los 22 y 24 °C para salas de lectura y oficinas, mientras que las áreas de depósitos deben mantenerse preferiblemente a unos 18 °C para libros y otros documentos en papel. Cuya fluctuación no varíe más de 2° en 24 horas y un rango entre 10 y 18°C, según el tipo de material, cuando se trata de depósitos de audiovisuales.

Se debe hacer énfasis en dotar la edificación con un sistema adecuado para controlar la humedad, pues mantener baja la humedad relativa del aire puede crear un ambiente más confortable, aunque no se logre bajar significativamente la temperatura interior.²⁶ Igualmente, se debe tener en cuenta que los medios húmedos y calidos propician la proliferación de hongos y otros microorganismos inconvenientes en la biblioteca.

Una Humedad Relativa por encima de 70% favorece la aparición de los hongos mientras que valores menores de 25% causan sequedad en el papel y otros materiales,

²⁵ Idem

²⁶ Idem

por lo tanto deben permanecer entre 45y 55% como valores promedio, para lograr tanto el bienestar físico de las personas como conservación de las colecciones.

❖ Acústica

Por la naturaleza misma de sus funciones, la biblioteca debe procurar un ambiente tranquilo. Sin ruidos molestos que impidan la concentración. Para esto se debe:

- ❖ Agrupar los espacios donde se realizan actividades de naturaleza similar en caso de contar con varias plantas se debe ubicar en pisos bajos actividades más generadoras de ruidos y tráfico.
- ❖ Emplear mobiliario o cerramiento adecuados para el aislamiento del sonido dentro de un mismo espacio, tales como cubículos, cabinas, etc.
- ❖ Utilizar materiales adecuados en revestimiento y acabados internos para los pisos, por ejemplo, la goma, el vinil, y el linóleo proporcionan un aislamiento mayor que el mármol, la cerámica y la madera, los cuales son ruidosos porque producen reverberancia; mientras que el granito es recomendable por su durabilidad y no es tan ruidoso como los materiales antes mencionados.
- ❖ Dar un tratamiento acústico específico a los espacios tales como; auditorio, sala de usos múltiple, salas audiovisuales.²⁷

Aspectos tecnológicos de la biblioteca pública central

❖ Estructura

²⁷ Idem

La elección de los módulos estructurales debe hacerse en función de los espacios que cubren. Se recomienda el uso de grandes luces estructurales para las zonas públicas y controladas y resolver la zona privada con otra de menor magnitud. Es decir, las distancias entre soportes o columnas pueden ser mayores en las salas de uso público y menores en oficinas o similares.

Cuando se utilicen entrepisos para ubicar las estructuras debe contemplar sobrecarga mayores a las usuales. La norma para el cálculo estructural es de 750 kg/m² de sobrecarga para estantería convencional y puede llegar a 2.000 kg/m² si se usa estantería compacta.

La altura libre mínima de las salas de lectura debe ser de 2,60m. Por lo tanto, la altura real debe ser mayor para considerar las vigas, ductos de aire acondicionados y otras instalaciones.

❖ Instalaciones

Según el tamaño de la biblioteca y sus funciones, las instalaciones necesarias son:

- ✓ Sanitarias: para piezas de servicios sanitarios: W.C., lavamanos, urinarios y lavamopas, además de bateas para la extensión de sala de lectura para niños y niñas.
- ✓ Eléctricas: sistemas de alumbrado y tomacorrientes.
- ✓ Teléfonos: puntos para teléfonos y fax
- ✓ Cableado informativo: para la transmisión de señales de voz, datos, texto, imágenes y video.
- ✓ TV por cable: para recibir señales internacionales de televisión. ²⁸

❖ Seguridad

²⁸ Idem

Se debe contemplar la protección del edificio contra los siguientes tipos de riesgo y agentes destructores.

❖ Agentes físicos:

Fuego. Es el producto de la integración de oxígeno, calor y combustible. Para proteger al edificio contra el fuego existen dos acciones: detección y extinción. En la primera se usan los detectores, los cuales pueden ser térmicos variables, de humo, de llama e iconos; mientras que para la extinción se utilizan dos tipos de sistemas: fijos (rociadores o sprinklers, paños de mangueras que puede ser húmedo o seco) o portátiles (extintores de agua, polvo, espumas y gases, además, existen productos como magnesio y mercurio y productos radiactivos para productos químicos).

Sismos: la estructura de la edificación debe cumplir con la permisología vigente en esta materia, además en cuanto al diseño interior debe prestarse especial atención a las estanterías, las cuales deben ir convenientemente sujetas a la pared, techo o piso, según el caso, para evitar volcamientos.

Humedad: se debe prevenir la aparición de humedad en depósitos, salas y otras áreas de la biblioteca, debido a capilaridad, filtración o condensación. Para evitarla se debe aplicar impermeabilidad en exteriores expuestos a esta condición y evitar la condensación, la cual se da cuando se expone un espacio a un choque térmico, ya sea de frío a calor o de calor a frío.

Descargas eléctricas: aunque no son tan comunes en nuestro país por no ocurrir con frecuencia tormentas eléctricas, no se debe descartar la instalación de pararrayos en el edificio que lo requiera, según la vulnerabilidad de la región geográfica a estos efectos naturales.²⁹

❖ Agentes biológicos:

²⁹ Idem

Comprende la protección contra insectos, roedores y aves, entre otros. La protección contra insectos incluye por ejemplo, la fumigación contra termitas, chiripas y hormigas, para lo cual se deben contratar empresas especializadas en el ramo. En el caso de roedores se deben cerrar los orificios y rendijas por donde puedan entrar estos animales. Por otra parte, la presencia de las palomas se evita al excluir de las fachadas elementos donde puedan posarse y nidificar.

Clasificación de las señales

La clasificación de las señales puede hacerse por su ubicación y por su forma de colocación.

Por su ubicación pueden ser externas e internas. Entre las externas se deben mencionar las urbanas, que permiten la localización del edificio y las de la edificación mediante las cuales se identifica la biblioteca. Entre las internas se tienen las de identificación de cada servicio; las direccionales que orientan al usuario para la ubicación de las distintas áreas y servicios de la biblioteca; las reglamentarias que indican las normas de la biblioteca; las de información, entre las se encuentra las carteleras, directorios y horario, y las de estanterías con los números y las materias del sistema de clasificación Dewey. Por su forma de colocación pueden ser colgantes, de pared o de escritorio.

La señalización debe ser ejecutada en materiales duraderos, de fácil movilidad, preferiblemente lavables, y ser colocadas en los sitios más visibles.³⁰

Núcleo de la red de bibliotecas públicas del estado

³⁰ Idem

Otro de los roles que debe cumplir la biblioteca pública central es de ser núcleo de la red de bibliotecas públicas del estado. Como tal, las funciones a cumplir serán las siguientes:

Funciones:

- ❖ Constituirse en la unidad bibliotecaria modelo de demostración y ensayo para las otras bibliotecas públicas que conforman la red estatal.
- ❖ Ser el centro de capacitación y actualización del personal de la red.
- ❖ Organizar y mantener actualizado el catalogo colectivo para permitir el acceso a los materiales disponibles en la red y su consiguiente circulación.
- ❖ Implantar servicios novedosos basados en desarrollos bibliotecológicos modernos.
- ❖ Promover y desarrollar programas y actividades de divulgación sobre materiales y recursos existentes en la biblioteca pública central.
- ❖ Llevar a cabo programas cooperativos entre los diferentes tipos de bibliotecas y otras unidades de información del estado.

Además, la biblioteca pública central debe ser el principal centro de información y referencia de y sobre el estado: recursos, servicios, personalidades, eventos, entre otros.³¹

Sala o sección estatal

³¹ Principales roles de la biblioteca pública central / Unidad de Normalización Técnica.- Caracas: El instituto, 2003.

A los fines de este documento, se da el nombre de sala o sección estatal al área física de la biblioteca pública central donde se coleccionan, organizan y prestan al público el conjunto de documentos que contienen información y datos sobre la historia, geografía, cultura y en general sobre el acontecer de la totalidad del estado correspondiente. En algunos casos se considera perfectamente válido incorporar además a esta colección información de la región geopolítica a la que pertenece el estado dentro de los parámetros que se indican en el alcance.

La creación de esta sala o sección se fundamenta en unos de los objetivos de la biblioteca pública central de actuar como centro depositario del acervo bibliográfico y audiovisual de y sobre la entidad federal.

Sección de historia local

Se da el nombre de sección de historia local al área física de las bibliotecas públicas donde se colecciona, organiza y presta al público el conjunto de documentos que contienen información y datos sobre la historia, cultura y en general sobre el acontecer de la localidad correspondiente municipio, parroquias o centro poblado, dentro de los parámetros que se indican en el alcance, la finalidad de apoyar en la reconstrucción de la memoria colectiva de la comunidad.³²

Usuarios

³² La sala estatal y la sección de historia local de las bibliotecas públicas: guía para su organización y funcionamiento / Unidad de Normalización Técnica.- Caracas: La unidad, 2005

Son usuarios naturales de esta sección o sala, la comunidad en general y especialmente

- ❖ Historiadores
- ❖ Investigadores
- ❖ Educadores
- ❖ Estudiantes
- ❖ Autoridades
- ❖ Funcionarios del estado y los entes municipales
- ❖ Periodistas
- ❖ Cronistas
- ❖ Creadores
- ❖ Interesados en el turismo regional
- ❖ Personas involucradas en actividades productivas de la región

La sala estatal y la sección de historia local deben cumplir las siguientes funciones

- ❖ Establecer una política de selección de materiales acorde con los objetivos de esta sección o sala
- ❖ Identificar y recopilar la documentación que se produce en la entidad federal, municipio, parroquia o centro poblado, según sea el caso, y la que se refiera a estos indiferentemente del soporte en el cual se encuentre.
- ❖ Organizar técnicamente la documentación con base en normas y pautas establecidas por el IABN, con el fin de facilitar el control bibliográfico, ubicación, circulación y uso de la misma a nivel nacional.
- ❖ Elaborar instrumentos informativos y de referencia tanto de los materiales de esta sala o sección como de los materiales relativos al estado o la localidad pertenecientes a otras colecciones o secciones de la biblioteca.
- ❖ Organizar las modalidades de servicio al público y reglamentar el uso del mismo.
- ❖ Proveer el conjunto de servicio señalados en el presente documento.³³

³³ Idem

- ❖ Participar en programas de cooperación interbibliotecaria a fin de facilitar a los usuarios el acceso a la información existente fuera de la biblioteca, relativa al estado, municipio, parroquia o comunidad.
- ❖ Colaborar en los programas de divulgación de los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales de y sobre el estado, municipio, parroquia o comunidad, así como de los servicios que se proveen en esta sala o sección.
- ❖ Llevar a cabo las actividades de preservación y conservación necesarias para el mantenimiento de los recursos e instalaciones existentes.

Preservación y conservación de los materiales

Mientras que las colecciones de la biblioteca son un recurso dinámico que exige la integración constante de materiales nuevos y la salida de aquellos que no resulten útiles o se encuentren en malas condiciones, los materiales de sala o sección, y en general todos los referidos a la entidad federal o localidad, constituyen una parte de la memoria del país y como tal deben ser preservados y conservados por la biblioteca, en este estudio se deben tomar las siguientes medidas:

- ❖ Contemplar la microfilmación o digitalización de documentos valiosos o en peligro de deterioro para garantizar su preservación y facilitar su consulta.
- ❖ Evitar el apiñamiento de los materiales en gavetas y estanterías.
- ❖ Garantizar el aseo permanente de colecciones y estanterías.
- ❖ Mantener unas condiciones adecuadas de iluminación, temperatura y humedad relativa tanto en la sección o sala como en sus depósitos.³⁴

³⁴ Idem

Difusión de los materiales bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales

Exposiciones

Una manera de contribuir a la difusión de la documentación sobre el estado o localidad es mediante exposiciones de los materiales en la propia sede de la biblioteca, aprovechando las efemérides, o en cualquier otro lugar que se considere adecuado, como por ejemplo la sede de la gobernación, alcaldía, casa de la cultura, universidades, entre otros.

Eventos

Puede resultar muy conveniente, a los fines propuestos, la invitación a creadores, autores y compositores del estado o la localidad para dialogar acerca de su obra en la biblioteca, igualmente la participación en conferencias, foros, talleres o cualquier otro evento sobre temas relacionados con la historia local, tanto de estos artistas como de investigadores, docentes y además personas que posean información acerca de este tópico.

Estos encuentros contribuyen a establecer vínculos y estrechar relaciones con la comunidad y con quienes producen o difunden los materiales impresos en papel, en soporte audiovisual o electrónico, ya que acercan tanto a personalidades como a un público más amplio a los espacios de la biblioteca.

Publicaciones

Edición, por parte de la propia biblioteca, de materiales relativos al estado o la localidad que resulten de interés para la comunidad de usuarios, producto del trabajo de recopilación y procesamiento de la información. Así mismo, la colaboración con investigadores del sector público o privado para la elaboración de nuevas fuentes de información sobre la entidad federal, municipio, parroquia o centro poblado con la finalidad de preservar y difundir la memoria local.³⁵

Medios de comunicación social

³⁵ Idem

Los diversos medios de comunicación social deben ser aprovechados al máximo por la biblioteca para promocionar este acervo documental. Resulta ideal que entrevistas, reseñas, comentarios, noticias, notas de prensa, anuncios de eventos o actividades y hasta artículos completos se difundan a través de medios locales, regionales y nacionales.

Espacio físico

La sala estatal de la BPC requerirá en sus inicios aproximadamente unos 30 m. Si hay personal y espacio disponibles, debe estar ubicada en un área aparte, próxima a las salas de publicaciones oficiales y de referencia. Si no se cuenta con espacio suficiente se puede integrar a otras salas de la biblioteca como una sección véase la parte 4, Ubicación dentro de la estructura organizativa.

La ambientación debe ser sobria y sin muchos adornos de forma de transmitir la seriedad y confiabilidad esperada en el servicio. Si hay paredes libres pudieran colocarse algunos afiches o un mapa del estado o localidad, debidamente enmarcados. Debe contarse con buena iluminación, una señalización adecuada y utilizarse colores suaves y sutiles dentro de sala.

Conviene recordar que los usuarios de esta sala o sección son mayormente adultos que requieren de ambientes tranquilos y silenciosos, además de espacios confortables para realizar sus consultas.³⁶

Vinculación con la comunidad

³⁶ Idem

Una biblioteca debe relacionarse adecuadamente con su comunidad de modo de satisfacer sus demandas. Para responder a éstas necesita crecer cualitativamente y diversificar sus servicios en correspondencia con sus diferentes roles. Debe ofrecer a la comunidad la oportunidad de participar en la elaboración de las programaciones anuales.

El otro compromiso es el de la formación de usuarios, es probable que una biblioteca pública no pueda ir más allá de la información impresa y gráfica y de la orientación personal en los distintos servicios. Es preciso llegar a la información personalizada, la biblioteca debe servir a la comunicación del conocimiento. Además tiene que estar preparada para responder de manera rápida y segura a preguntas sobre hechos y personas de actualidad, sobre nombres y conceptos de países y de ciudades, de animales y de plantas, etc.

Los servicios de información permiten localizar, organizar, y difundir el conocimiento, a velocidades cada vez más rápidas, mediante el acelerado proceso tecnológico, situación que ha traído cambios profundos en la forma de manejar y acceder a la información. Los usuarios constituyen la sustentación y prioridad (razón de ser) para la existencia de la biblioteca pública central, pero éstos requieren de infraestructura, recursos humanos capacitados y actualizados, disponibilidad tecnológica y de excelentes contenidos (información efectiva y pertinente).³⁷

Biblioteca pública central y la sociedad

³⁷ FONDONORMA. Pautas para bibliotecas públicas. Parte 1: servicios al público.- Caracas: Fondonorma, 2003.

El concepto de biblioteca pública central ha evolucionado desde una visión tradicional, que la consideraba un almacén de libros, hasta lo que hoy se concibe como: “agencia de comunicación, de información y conocimiento de la comunidad”.³⁸

Hoy encontramos a una biblioteca pública central con funciones plurales que no sólo apoyan a la educación sino que crean un espacio literario y artístico, es un centro de información para el ciudadano, un lugar de estudio e investigación, un centro de fomento de la lectura y el aprendizaje independiente; punto clave de actividades y reuniones de la comunidad; lugar de comunicación e intercambio cultural, espacio para el ocio y la recreación, etc.

La biblioteca pública central busca contribuir en la formación del ciudadano, no en vano se han producido tres Manifiestos para la Biblioteca Pública (1948, 1972, 1994) redactados por la UNESCO en menos de cincuenta años que demuestran que la Biblioteca Pública es una institución viva, puerta local hacia el conocimiento y requisito básico para el aprendizaje, la toma independiente de decisiones y el progreso cultural de los grupos sociales.

La biblioteca pública central es un centro local de información que facilita a los usuarios toda clase de conocimiento e información, los servicios deben establecerse sobre la base de la igualdad para todas las personas sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. La biblioteca pública central debe ofrecer servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios como por ejemplo: minorías lingüísticas, personas con discapacidades físicas, personas en hospitales o en prisión.³⁹

Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Ni los fondos ni los servicios

³⁸ Villalba, L. Aproximación al estudio de las bibliotecas públicas centrales en América Latina, 1998.

³⁹ Idem

han de estar sujetos a forma alguna de censura, ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales

Biblioteca pública central y la cultura

La biblioteca pública central cumple un papel eficaz al ofrecer a la comunidad riquezas del saber humano, información relativa a la comunidad conservada, producida o reproducida por ésta y a sus manifestaciones culturales contribuyendo de esta forma a su desarrollo integral. Entendemos por cultura al “conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el curso evolutivo de la práctica socio productiva y que caracteriza a una determinada etapa histórica, todo este conjunto de manifestaciones que hemos heredado como patrimonio de la humanidad y de las que hemos recibido como legado de la expresión nacional deben ser conocidas y reconocidas por todas las personas como punto de referencia para contribuir al afianzamiento de la identidad nacional en su país”.⁴⁰

Estas manifestaciones culturales se expresan a través de todas las formas, de la música, del teatro, de la poesía, del folklore, de las artes plásticas, de la historia, de los bienes patrimoniales, de los mitos, de las leyendas transmitidas de generación en generación por medio de la tradición oral, de la literatura, etc.

Le corresponde a la biblioteca pública central debe contribuir al desarrollo cultural de la comunidad facilitando el registro, conocimiento y reconocimiento de dichas manifestaciones, a fin de permitir el acceso de los ciudadanos a éstas sin restricción alguna. Se aborda también el tema de la cultura, y su estrecha relación con la calidad de

⁴⁰ Castro Kikuchi, Luís. Diccionario de ciencias de la educación, 2000.

vida de la población; el mejoramiento de la calidad de vida no solo incluye la satisfacción de las necesidades primarias de los individuos, sino las posibilidades de alcanzar una maduración integral en su condición de personas y miembros activos de la comunidad.

En suma el desarrollo cultural implica participación de todos los ciudadanos en la vida cultural haciendo ideal el ordenamiento democrático. La participación cultural es un derecho fundamental de las personas tal como lo ha establecido en el Artículo 27º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas el 1º de Diciembre de 1948.⁴¹

La eficacia de cualquier organización será mayor en cuanto se logre la participación de la población en todo el proceso que va desde la identificación de las necesidades hasta la evolución de los resultados (participación); penetrar hasta en los núcleos que por diversas motivos son reacios al cambio (focalización); ser eficientes con el reparto equitativo de los recursos existentes, lo que supone entre otras cosas disminuir el porcentaje del gasto administrativo (eficiencia); asegurar un financiamiento suficiente y sostenido en un corto, mediano y/o largo plazo (suficiencia y estabilidad); superar la fragmentación sectorial y descentralizar tareas (descentralización); orientarse a obras más que a las grandes ideales (redimensionamiento); y a obedecer a prioridades perfectamente definidas (priorización).

Biblioteca pública central y la educación

Si la cultura expresa el modo de vida de una comunidad, la educación en su más amplia acepción, es la práctica social a través de la cual se trata de garantizar la creación de la cultura. De allí la estrecha relación entre cultura y educación.

⁴¹ Naciones Unidas. Declaración Universal de los derechos humanos.

La educación es un proceso continuo de enseñar y aprender. En un sentido amplio, este proceso no debe limitarse a la instrucción escolar sino que debe estar presente en todos los momentos de la vida humana. Cada experiencia del individuo supone un aprendizaje, entendido éste como una variación de los patrones de conducta.

El primer agente en este caso es la familia como célula fundamental de la sociedad y como tal requiere de una atención particularizada por parte de la biblioteca pública central, con la finalidad de llegar a integrarse con el núcleo familiar; y aquí es donde la biblioteca pública central tiene una tarea casi exclusiva y de una enorme trascendencia.

El crecimiento de la población y el conocimiento crecimiento de las necesidades culturales y educativas, la transformación de nuestra sociedad en un universo comunicacional integrado, en un mundo globalizado, la aceleración de los cambios que se están produciendo en la vida de los pueblos, la sofisticación de la tecnología y el crecimiento de las ciencias plantea la urgencia de encontrar salidas, alternativas, nuevos recursos, nuevos enfoques y sobre todo un espacio como la biblioteca pública central en donde se pueda encontrar una salida a la solución de los problemas antes mencionados. Para desarrollar este aspecto con éxito se necesita que exista una estrecha relación entre el bibliotecólogo, el niño, el padre de familia y el docente.⁴²

Relacionar la educación y la biblioteca pública central constituye una tarea de gran complejidad no solo por la tendencia a no comprender tal relación sino por la diversidad de enfoques acerca de la multilateralidad del proceso educativo. Existe la tendencia generalizada y equivocada al identificar educación con escuela mas no con la biblioteca, la educación por su carácter es un proceso social, constituye una trama de relaciones sociales que permiten comunicar la herencia social, la cultura de los grupos, las clases sociales, etc.

⁴² Oficina general del sistema de bibliotecas y bibliotecas central UNMSM, 2005.

“Es tarea del bibliotecólogo conocer los cuatro pilares fundamentales de la educación:

- ❖ Aprender a conocer: combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- ❖ Aprender a hacer: a fin de adquirir no sólo una calificación profesional, sino más generalmente una competencia que capacite trabajar en equipo, pero también aprender a hacer en el marco de las distintas expresiones sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional.
- ❖ Aprender a vivir juntos: desarrollando la comprensión de otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.
- ❖ Aprender a ser: para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar en creciente capacidad de autonomía de juicio y de responsabilidad personal, con aptitudes para comunicarse, para desarrollar la memoria, el sentido estético, las capacidades físicas, etc.⁴³

De otro lado debemos enfatizar que compete a la biblioteca pública central apoyar a la erradicación del analfabetismo desarrollando programas que permitan a las personas que no saben leer y escribir integrarse a la sociedad como verdaderos ciudadanos.

Biblioteca pública central y la sociedad de la información

El nuevo modelo económico y social al que la sociedad se encamina, caracterizado por el papel determinante que están adquiriendo las nuevas tecnologías informativas recibe nombres tan diversos como Sociedad de la Información, sociedad del conocimiento, Sociedad Post- industrial, Sociedad Digital, Sociedad Post-capitalista o Sociedad del Conocimiento.

⁴³ Idem

La explosión informativa y del conocimiento surgida con la sociedad de la información supone un conjunto de oportunidades y amenazas sobre el futuro de las bibliotecas tal como han existido desde el comienzo de la civilización. La preocupación por su adaptación a los cambios lleva a plantear si << existirán bibliotecas públicas centrales dentro de 30 años >>.

La respuesta tiene que ser afirmativa por el uso que tiene y porque los usuarios de las bibliotecas públicas centrales de todo el mundo son más de la mitad de la población. Aunque la relación de dificultades a superar es muy amplia:

- ❖ Necesidad de una financiación adecuada.
- ❖ Imagen de futuro, organización y formación de personal.
- ❖ Cambio de la información impresa a la información digitalizada.
- ❖ Proporcionar acceso a los servicios suministrados a través de las tecnologías de información.
- ❖ Transformación de las bibliotecas en organizaciones científicas.
- ❖ Suministro de servicios a grupos específicos de usuarios.⁴⁴

⁴⁴ Idem

CAPÍTULO III

BIBLIOTECA PÚBLICA "JOSÉ MARÍA ESPAÑA"

Breve reseña histórica de la Biblioteca Pública "José María España" del estado Vargas

Fundación:

Durante los años 1977 – 1979, el Gobernador de Caracas Enrique Pérez Olivares, propuso reconstruir una casa en ruinas ubicada cerca de la Casa Guipuzcoana con fondos de la Gobernación. El Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, no dudó en dar marcha a este proyecto e inicia los trámites para su reconstrucción y mobiliario.

El Arquitecto Oscar González planifica y diseña la construcción conservando las características de la Arquitectura Colonial. El 10 de Marzo de 1985, con la presencia de la Dra. Virginia Betancourt, directora del Instituto Autónomo de Biblioteca Nacional y del Dr. Carmelo Lauría Ministro de la Secretaría de la Presidencia, se inaugura la Biblioteca Pública José María España para contribuir con el desarrollo de la región.

Misión de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas

Coordinar, asistir y formar el sistema de bibliotecas e información; recopilar, organizar, preservar y difundir el acervo bibliográfico, no bibliográfico y audiovisual que registra la memoria nacional y la información universal relevante, a objeto de facilitar a toda la población el acceso a la información, de apoyar la investigación, la generación del conocimiento, educación, recreación y cultura, contribuyendo así a la formación de ciudadanos creativos, críticos, participativos y comprometidos con el desarrollo productivo y democrático del país. ⁴⁵

Visión de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas

Ser el organismo del estado, líder en la normalización y aplicación de las políticas de información y documentación; vela por el desarrollo de sus servicios con una plataforma estructural funcional y tecnológica eficiente; fomenta la integración e interacción entre los entes de información y documentación y el desarrollo y consolidación de esos servicios; respaldada por un personal altamente capacitado, con una sólida formación en las áreas de sus competencias; capaz de desarrollar estrategias de financiamiento; promotor de la creatividad humana de un ciudadano soberano, lector,

⁴⁵ Tríptico elaborado por: Acevedo Rubén, Rondón Jurly y Páez Carol / Biblioteca Pública “José María España”.- La Guaira: Tipografía la guaira, 2000.

crítico, selectivo, informado, libre y productivo como agente de desarrollo personal y cambio social.

Funciones de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas

- ❖ Fungir como centro depositario del acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual, presente y retrospectivo y, como tal es responsable del rescate, organización, preservación y difusión de dichos materiales.
- ❖ Como ente normalizador, cumple la función de elaborar y aplicar las normas y procedimientos técnicos relativos al funcionamiento.
- ❖ Vela por el cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal.

La biblioteca tiene una capacidad de 554,45 mt² está ubicada en la Calle Bolívar, La Guaira, estado Vargas, su teléfono es 0212 331 47 51, su atención al público es de lunes a viernes 09: 00am a 6:00pm y los sábados y domingo de 9:00am a 4:00pm. ⁴⁶

Salas que posee la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas:

- ❖ La sala de referencia: está dotada en enciclopedias, diccionarios, mapas, publicaciones periódicas y oficiales. Tiene además información actualizada en su archivo vertical esta ubicado en planta baja. Es la unidad encargada de remitir a la información precisa y a donde se debe dirigir el usuario. De acuerdo al tamaño o nivel del servicio, numero de títulos y el alcance de la misma, puede estar en una sala aparte o estar incluida en la colección de la sala general.

⁴⁶ Idem

- ❖ La sala de ciencia y tecnología: ofrece al público libros complementarios en las áreas de ciencias puras y aplicadas, entre ellas: matemáticas, informática, biología, contabilidad, administración.
- ❖ La sala de ciencias sociales: tiene a su cargo la mayor parte de la colección bibliográfica y permite la consulta de libros en las áreas de sociología, educación, política, economía, derecho, historia y literatura, entre otras.
- ❖ La sala de niños, niñas y adolescentes: posee gran variedad de libros especiales para el público infantil. En esta sala los niños encuentran un espacio atractivo para jugar y leer libros de animales, plantas e historia. Esta sala está ubicada en el segundo piso.
- ❖ Audiovisual: esta colección contiene los videos, películas, cartogramas, mapas, u otros soportes, formando parte de los materiales no bibliográficos. Esta sección está en construcción.
- ❖ Sala estatal: se considera al sitio de la Biblioteca Pública Central donde se colecciona, organiza y oferta al público el conjunto de materiales que contiene información y datos sobre historia, la cultura y en general sobre el acontecer del estado Vargas, independientemente del origen de sus autores. Como esta sección alcanza volúmenes importantes de información, para consolidar y aumentar sus servicios es conveniente convertirla en una sala con mayor espacio y tecnología propia.

Servicios que presta la Biblioteca Pública “José María España” del Estado

Vargas:

- ❖ Préstamo interno: se pueden consultar todos libros que desees en todas las salas de lectura.
- ❖ Préstamo circulante: si solicitas el carnet o ya lo tienes puedes llevar los libros a tu casa.

- ❖ Archivo vertical: éste recopila información relevante y actualizada de medios de comunicación impresos y otras fuentes (revistas, folletos). Está ordenado alfabéticamente por: materias, instituciones y biografías; encuentran información nacional e internacional.
- ❖ Cajas viajeras: las instituciones o grupos organizados de la comunidad, mediante solicitudes llevan libros de su interés.
- ❖ Información a la comunidad: brinda al público información general: teléfonos y direcciones importantes, oportunidades de estudio, espectáculos y eventos, entre otros.
- ❖ Programas especiales: aniversario de la biblioteca, semana del libro, aventuras en vacaciones, navidad, exposiciones y obras de teatro.
- ❖ Infocentros: son puntos de encuentro comunitario donde todos podemos acceder en forma sencilla a las tecnologías de información, donde hay 12 cómputos a disposición de los usuarios.

Para garantizar la prestación de los servicios y la utilidad óptima de los recursos que ofrece una biblioteca pública, ésta se organiza de acuerdo a una serie de normativas y estructuras, que parte de las misiones que estas deben cumplir en las comunidades donde fueron creadas o si son de características especiales. Las áreas normalizadas de acuerdo a estudios de más de 30 años para el caso de Venezuela y partiendo de la organización universal de las colecciones, determina para nosotros una variedad de servicios que en las bibliotecas públicas centrales presentan.

CAPÍTULO IV

El ESTUDIO

4.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

4.1.1 Nivel y diseño de investigación

El diseño de la investigación es de tipo descriptivo transaccional, ya que el fin fue describir la situación actual y observar las características del hecho, además se sustenta metodológicamente en una bibliografía, utilizando como herramienta primordial la búsqueda de información en las diferentes fuentes. La situación actual de la Biblioteca Pública “José María España” es estudiada y analizada a través de la descripción.

Se partió de un diagnóstico de la situación actual de la biblioteca para determinar cuál es la manera correcta y apropiada para mejorarla, y así alcanzar los objetivos en la investigación. Para su realización se hizo necesario revisar la bibliografía sobre el tema objeto de estudio, así como la parte experimental mediante la elaboración de un instrumento de trabajo que permitió recoger los datos, y así poder proponer el mejor modelo para la biblioteca pública central del estado Vargas. Donde se realizaron encuestas a los usuarios para analizar sus necesidades y así satisfacer sus demandas de investigación.

Fase I: Revisión y análisis de fuentes bibliográficas.

En esta fase se profundizó el estudio documental (revisión bibliográfica), mediante un arqueo de la literatura referida a biblioteca pública central, tecnología, infraestructura, colección y servicios, entre otros, lo cual permitió construir metodológicamente la propuesta de creación de la biblioteca pública central del estado Vargas. Así mismo se revisó la documentación referida a experiencias similares.

Fase II: Escogencia del instrumento y recolección de datos.

Una vez analizadas los indicadores que intervienen en esta fase, se determinó que era preciso escoger la encuesta como instrumento de medición, ya que éste se adapta mejor a la parte del proceso, además de reunir los requisitos esenciales, tales como confiabilidad y validez. El mismo se elaboró con una serie de preguntas de selección simple y múltiple, donde las respuestas son concretas, y a su vez responden a la ubicación exacta en el contexto en que se va aplicar el cuestionario, para realmente conocer lo que se desea del encuestado. Es una investigación de tipo descriptiva porque delimita los hechos que conforman el problema.

4.1.2 Población y muestra

Población

La población de los usuarios que se tomó en cuenta fue de 3529 aproximada para el caso de junio del 2008, donde 260 son niños y 3269 la población adulta.

Muestra

Para determinar la muestra se usó la fórmula utilizada por Roberto Hernández Sampieri en el libro de “Metodología de la Investigación”:⁴⁷

$$n = \frac{n^1}{1 + \frac{n^1}{N}}, \text{ donde } n^1 = \frac{S^2}{V^2}$$

con: $S^2 = p(1-p)$ = varianza de la muestra.

$V = (Se)^2$ = varianza de la población.

Se = error estándar y

N = tamaño de la población; además, estratificaremos la población y tomaremos

$fh = \frac{n}{N}$ como fracción del estrato.

N

tomando un error del 2%; y una probabilidad de 0.95 tenemos:

$$n^1 = \frac{0.95(1-0.95)}{(0.02)^2} = \frac{0.0475}{0.0004} = 118,75$$

$$n = \frac{118,75}{1 + \frac{118,75}{3529}} = \frac{118,75}{1,0336} = 114,88 \sim = 115$$

por lo tanto, la muestra fue de 115 usuarios y como $fh = \frac{115}{3529}$ se tiene

3529

Muestra de adultos $3269 \times 0,032587 = 106,5 = 107$

muestra de niños $260 \times 0,032587 = 8,47 = 8$

muestra total 115.

4.1.3 Técnicas de recolección de datos

Para cumplir con los objetivos planteados en esta investigación y tener resultados más idóneos, se pusieron en práctica las técnicas de recolección de datos siguientes:

Bibliografía especializada en el área de bibliotecas públicas centrales.

⁴⁷ Hernández Sampieri, Roberto / Metodología de la Investigación.- Mc Graw Hill: México, 1998.

La observación directa y un arqueo bibliográfico que permitió distinguir las distintas alternativas que se pueden proponer para que la Biblioteca Pública “José María España” brinde un mejor servicio bibliotecario a sus usuarios y de esta manera sea reconocida más precisamente la problemática de la investigación.

Realización de un cuestionario estructurado y basado en preguntas cerradas en su mayoría todo esto con la finalidad de explorar con mayor profundidad la temática de la investigación. Todo este se recopilará mediante documentos, formatos de cuestionarios, papel y lápiz, fotografías, etc.

4.2 Aplicación del cuestionario

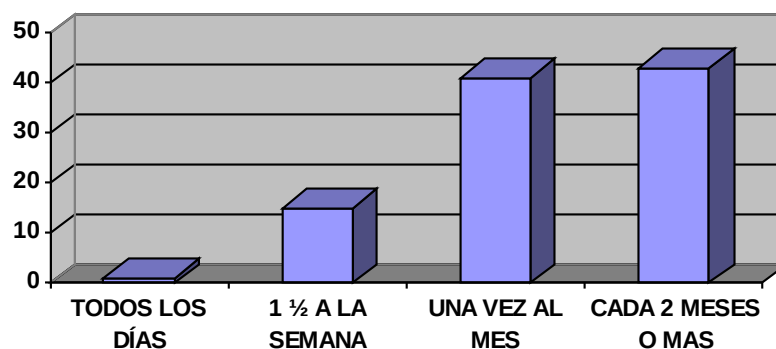
Los datos obtenidos fueron analizados y procesados a través de los instrumentos de recolección de datos aplicados, fueron vaciados en tablas simples y representadas en gráficos en el programa de Microsoft Excel.

4.3 Análisis y resultados

A través de las técnicas de recolección de datos antes expuestas se hizo posible un análisis de la situación de emplear las técnicas y los instrumentos acordes a la investigación para extraer actual y la situación deseada para así conocer las variables que intervienen en esta investigación. Después los análisis cuantitativos y cualitativos pertinentes del tema, se representa en gráficos los resultados obtenidos, lo cual permitió determinar los porcentajes de los aspectos evaluados y tener una visión de la realidad de la biblioteca en cuanto a: local y servicios (y funcionamiento), infraestructura, personal y sobre todo colección.

1.- ¿Con qué frecuencia asistes a la biblioteca?

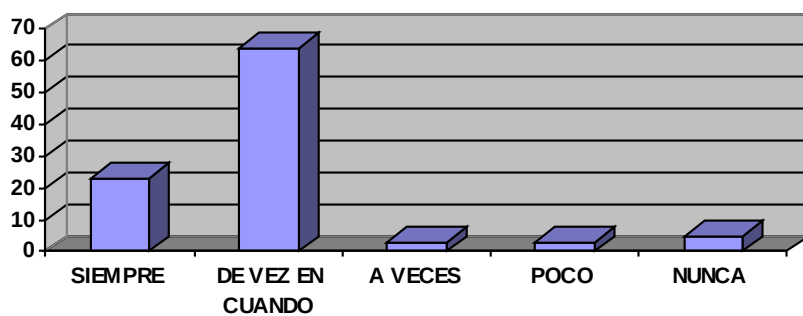
TODOS LOS DÍAS	1 VEZ A LA SEMANA	UNA VEZ AL MES	CADA 2 MESES O MAS
1%	15%	41 %	43%



La gráfica demuestra que un 43% de la población asiste cada 2 meses o más, un 41% asiste una vez al mes, el otro 15% va una vez a la semana y el 1% restante va todos los días.

2.- Al momento de utilizar la biblioteca, ¿ha encontrado la información?

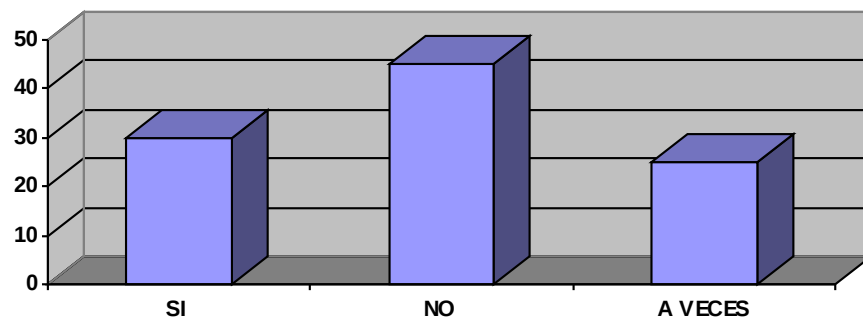
SIEMPRE	DE VEZ EN CUANDO	A VECES	POCO	NUNCA
23%	64%	3%	3%	5%



Los usuarios en un 64% expresan que encuentra o localizan la información de vez en cuando, un 23% que siempre ha encontrado la información buscada en la biblioteca, un 5% dice que nunca, el 3% manifestó que a veces, un 3% comenta que pocas veces ha encontrado la información solicitada en la biblioteca.

3.- Al momento de localizar la información, ¿crees que es encontrada con rapidez?

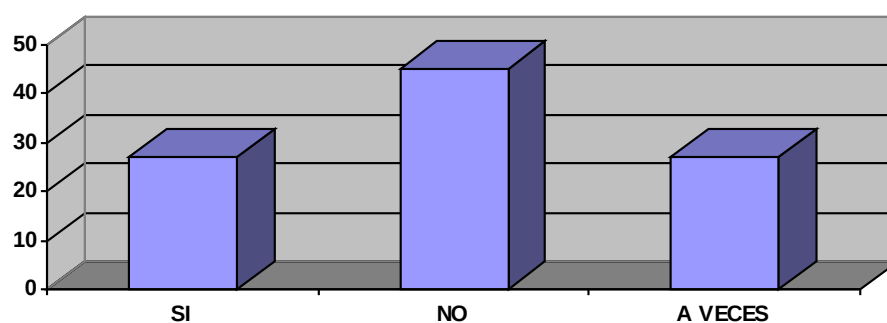
SI	NO	A VECES
30%	45%	25%



El 45% de los usuarios dice que no se localiza la información con rapidez, el 30% indicó que si se encuentra la información con rapidez, y el 25% comenta que a veces se localiza con rapidez la información solicitada en la biblioteca.

4.- ¿El material bibliotecario de la biblioteca está actualizado?

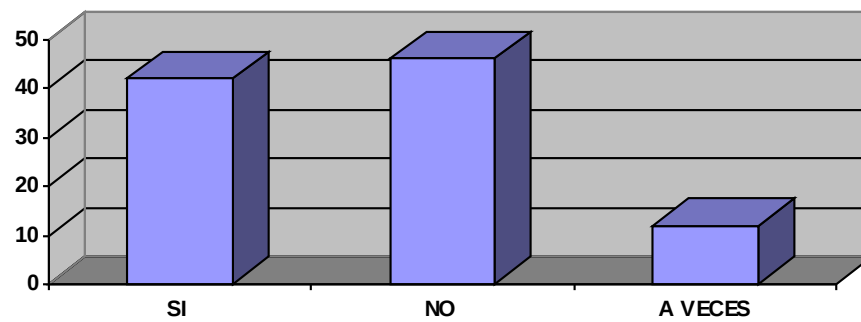
SI	NO	A VECES
27%	45%	27%



Con respecto a la actualización del material bibliográfico, un 45% de la población dijo que el material bibliográfico no está actualizado, el 27% respondió que si está actualizado y el 27% comentó que a veces está actualizado el material bibliográfico que se encuentra en la biblioteca.

5.- ¿Ha sido de gran ayuda para ti, el material consultado en la biblioteca?

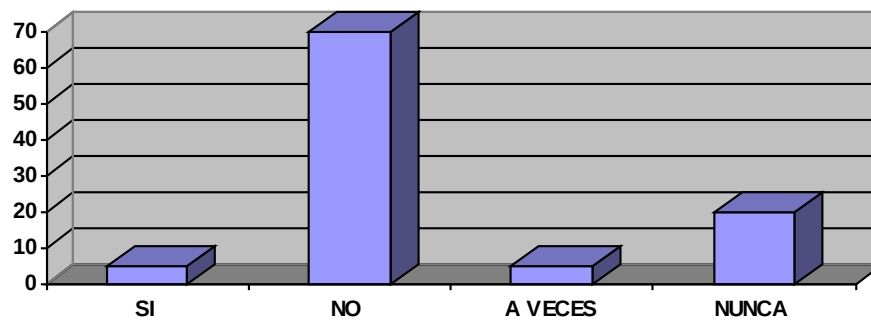
SI	NO	A VECES
42%	46%	12%



Los usuarios opinan en un 46% que no les ayuda la información consultada en la biblioteca para su investigación, un 42% opina sin embargo que la información consultada en la biblioteca es de gran ayuda, y un 12% indica que a veces le es útil la información consultada en la biblioteca.

6.- ¿Se le ofrece la oportunidad de leer o estudiar libremente en la biblioteca?

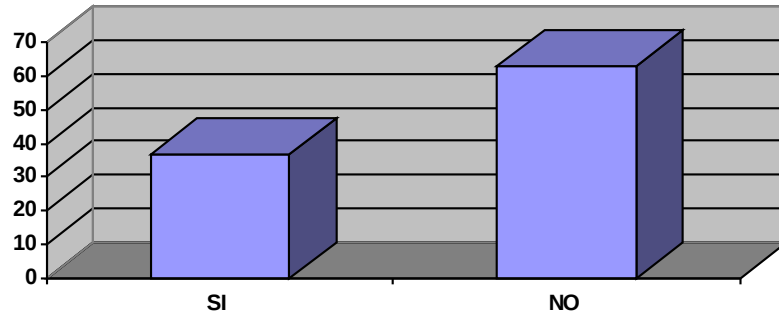
SI	NO	A VECES	NUNCA
5%	70%	5%	20%



Un 70 % los usuarios respondió que no se les ofrece la oportunidad de leer o estudiar libremente en la biblioteca, el 20% indicó que nunca le han ofrecido oportunidad de leer, el 5% indicó que si les ofrece la oportunidad de leer, y otro 5% dijo que a veces se les ofrece la oportunidad de leer o estudiar en la biblioteca

7.- ¿Crees que existe una buena organización en la biblioteca?

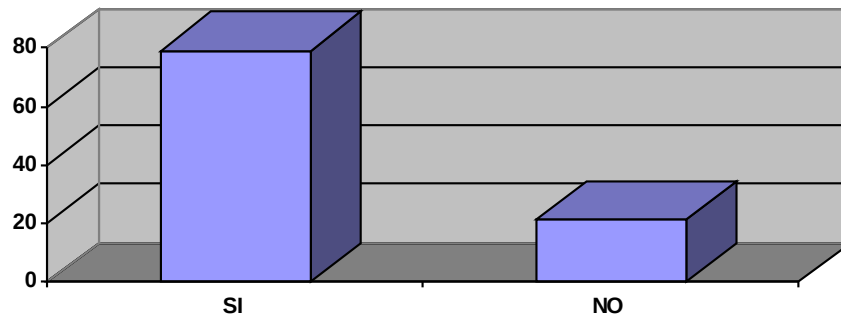
SI	NO
37%	63%



La población indica en un 63% que no existe una buena organización dentro de la biblioteca y un 37% dice que si existe una buena organización en la biblioteca.

8.- ¿Las estantería son abiertas para permitir accesos a los usuarios?

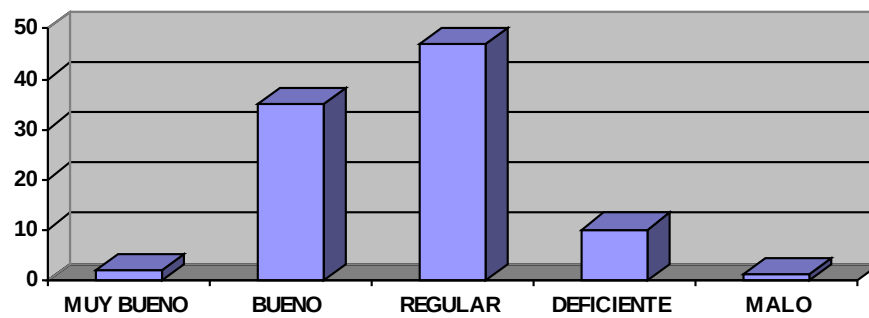
SI	NO
79%	21%



Los usuarios en un 79% informan que las estanterías son abiertas para el acceso a la búsqueda de la información y un 21% dice que las estanterías no son abiertas para los usuarios.

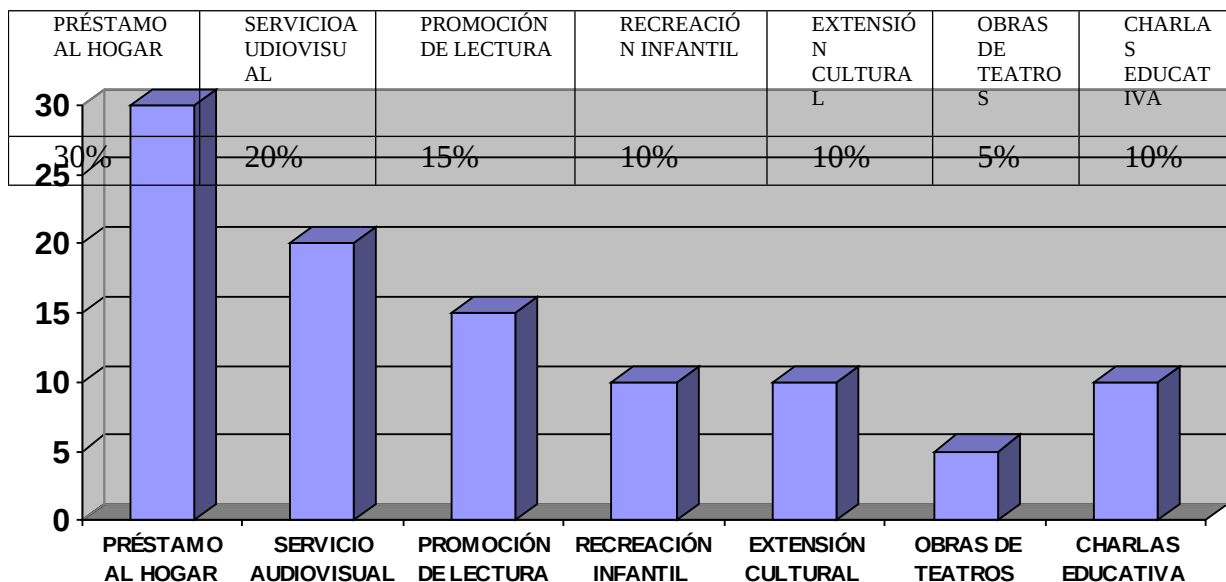
9.- ¿Qué opinión tiene acerca de los servicios que presta la biblioteca?

MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	MALO
2%	35%	47%	10%	1%



Los usuarios en un 47% dicen que los servicios que presta la biblioteca son regulares, el 35% sin embargo indica que los servicios prestados son buenos, el 10% dice que los servicios prestados son deficientes, pero el 2% dice que los servicios son muy buenos y el 1% dice que los servicios prestados dentro de la biblioteca son malos.

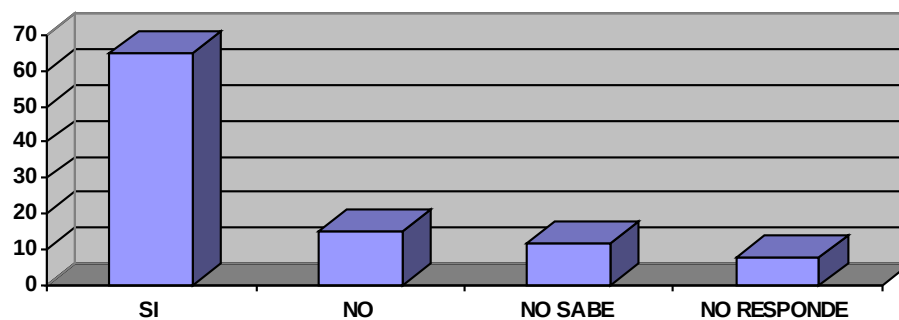
10.- ¿Qué otros servicio piensa usted que debería ofrecer la biblioteca?



La población en un 30% informó que la biblioteca debería prestar el servicio préstamo al hogar, el 20% indica que la biblioteca debe prestar servicio audiovisual, el 15% de los usuarios prefiere el servicio de promoción de lectura, el 10% de la población dice que la biblioteca debería tener recreación infantil, el otro 10% de la población dice que deberían tener extensiones culturales, el 10% de los usuarios indica que deben de prestar el servicio de charlas educativas y un 5% dice obras de teatros.

11.- ¿La biblioteca tiene catálogo?

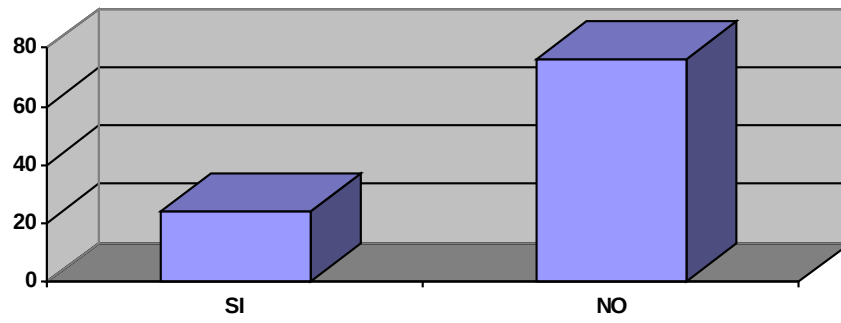
SI	NO	NO SABE	NO RESPONDE
65%	15%	12%	8%



Los usuarios en un 65% dicen que la biblioteca si tiene catálogo, el 15% dice que no tiene catálogo, el 12% no sabe si la biblioteca cuenta con un catálogo y un 8% de los usuarios no responde.

12.- ¿Sabes utilizarlo?

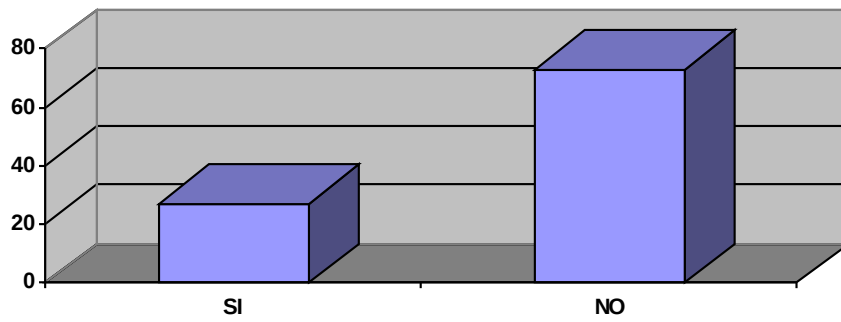
SI	NO
24%	76%



Los usuarios en un 76% no saben utilizar el catálogo con que cuenta la biblioteca y el 24% dice saber utilizarlo.

13.- ¿Conoces las normativas de la biblioteca?

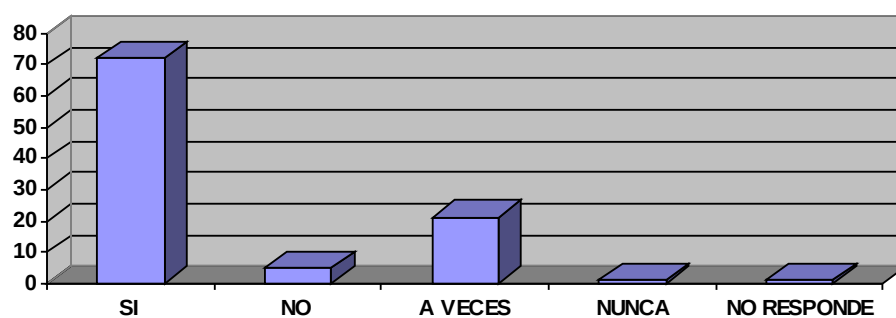
SI	NO
27%	73%



Los usuarios en un 73% no saben ni conocen las normativas dentro de la biblioteca y un 27% de los usuarios dice que si conocen las normativas de la biblioteca.

14.- ¿Cuándo visitas la biblioteca utiliza el Infocentro?

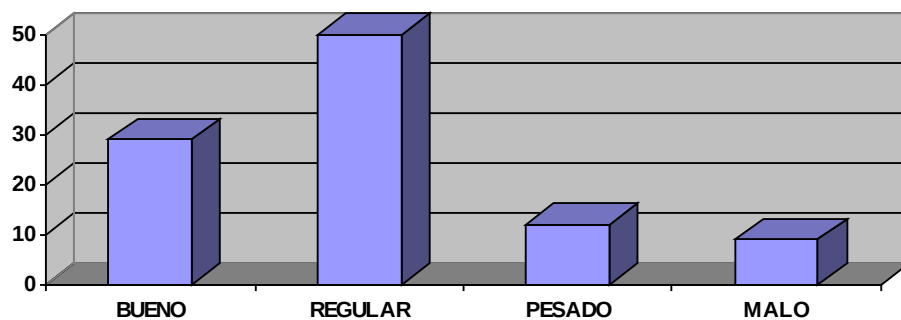
SI	NO	A VECES	NUNCA	NO RESPONDE
72%	5%	21%	1%	1%



El 72% de la población informa que utilizan el infocentro cuando van a la biblioteca, el 21% dice que va a veces, el 5% dice que no van al infocentro y el 1% dice que nunca va y el otro 1% no respondió.

15.- ¿El ambiente de la biblioteca es?

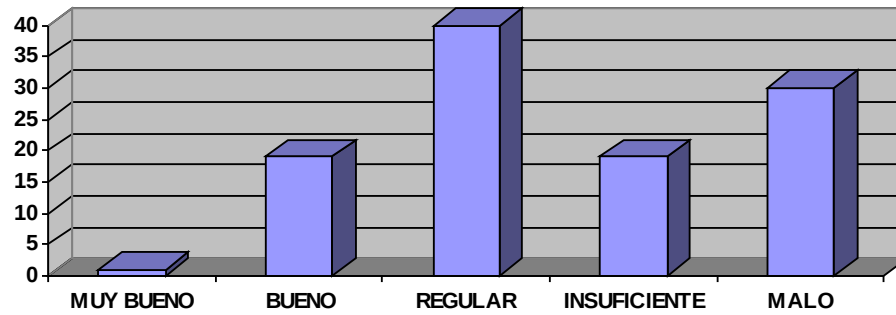
BUENO	REGULAR	PESADO	MALO
29%	50%	12%	9%



Un 50% opinó que el ambiente de su biblioteca es regular, el 29% dijo que el ambiente es bueno, el 12% opinó que el ambiente es pesado y el 9% dijo que el ambiente es malo.

16.- ¿Con respecto al espacio físico es?

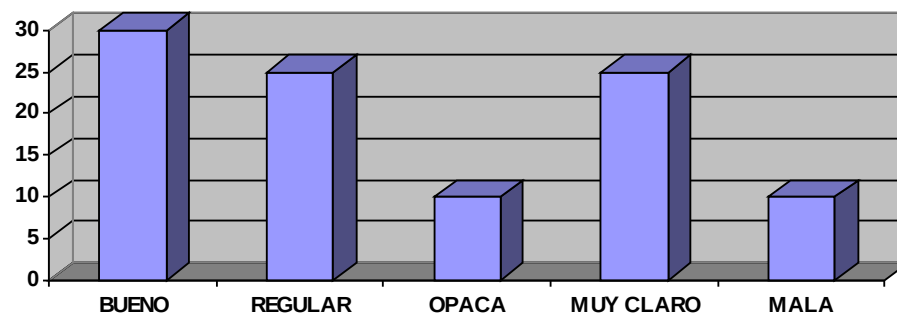
MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE	MALO
1%	19%	40%	19%	30%



Un 40% de la población opina que el espacio físico es regular, el 30% que es malo, el 19% dice que es bueno, el otro 19% dice que es insuficiente y el 1% dice que es muy bueno.

17.- ¿Con respecto a la iluminación?

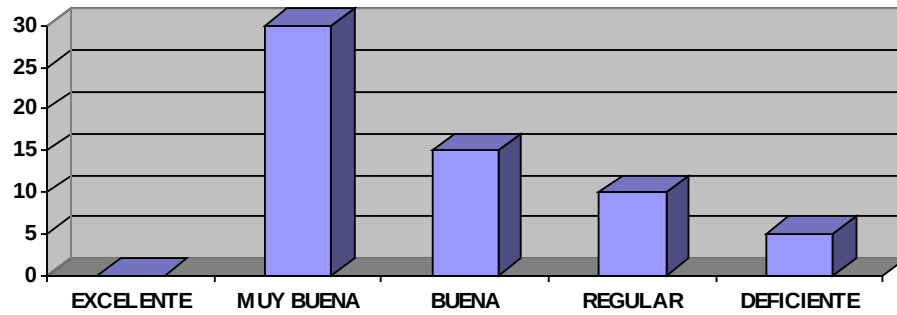
BUENO	REGULAR	OPACA	MUY CLARO	MALA
30%	25%	10%	25%	10%



Un 30% opina que la iluminación es buena, el 25% dice que es regular, el 25% dice que es muy clara y el 10% dice que es opaca y mala.

18.- ¿Con respecto a la ventilación es?

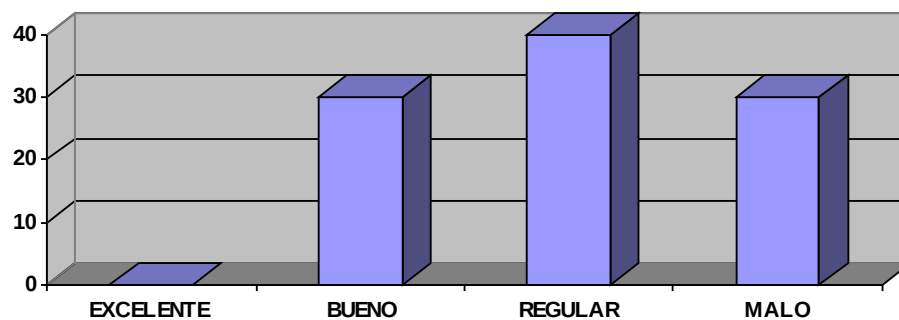
EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	DEFICIENTE
0%	30%	15%	10%	5%



Un 30% dice que la ventilación es muy buena, el 15% dice que es buena, el 10% dice que es regular, el 5% dice que es deficiente, mientras que nadie de la población opinó que la ventilación es excelente.

19.- ¿Con respecto al mobiliario es?

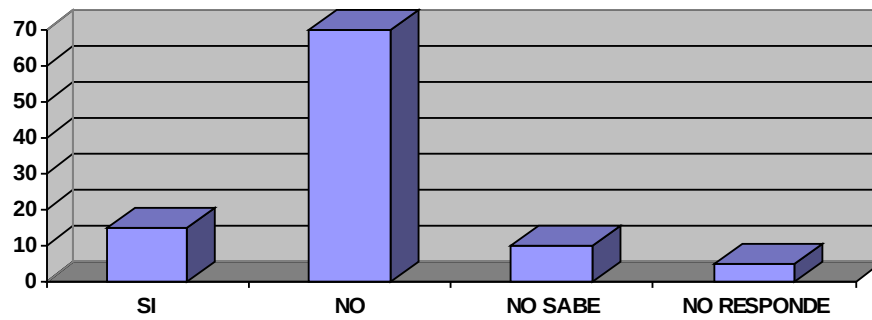
EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
0%	30%	40%	30%



La población en un 40% opina que el mobiliario es regular, el 30% dice que es bueno y el otro 30% dice que es malo, mientras que nadie respondió que el mobiliario es excelente.

20.- ¿La biblioteca cuenta con medidas de seguridad en caso de incendios?

SI	NO	NO SABE	NO RESPONDE
15%	70%	10%	5%



La población respondió en un 70% que no existen medidas de seguridad dentro de la biblioteca, el 15% dice que si, el 10% no sabe y el 5% no responde.

A través de los resultados del cuestionario se ha confirmado las deficiencias claras en cada una de las áreas trabajadas en esta investigación como: el local, los servicios, la colección y lo más importantes los usuarios. Hay grandes deficiencias en cuanto local, mobiliario y equipos. Hay que destacar la falta me recursos, de sistemas de recuperación de información la cual afecta el funcionamiento de la biblioteca en la selección y localización de los materiales bibliográficos, además la falta de muchos servicios como la promoción de la lectura y charlas educativas por nombrar algunos de los servicios

faltantes. También la falta de integración que debe de haber entre el bibliotecólogo, alumno, colegio y familia.

CAPÍTULO V

PROPUESTA PARA LA REORGANIZACIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA "JOSÉ MARÍA ESPAÑA" DEL ESTADO VARGAS

5.1 SITUACION DESEADA

La reorganización de la Biblioteca Pública “José María España” será primordialmente ejecutada en los servicios, colección, local, personal y usuarios.

5.1.1 Misión

Formar, crear, brindar, estimular, facilitar, prestar, garantizar y consolidar los hábitos desde los primeros años como apoyo a la educación para posibilitar el desarrollo personal creativo, la imaginación, creatividad en el conocimiento general, e inculcar los valores para los logros de nuestra comunidad, dándoles a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información, prestando servicios adecuados para el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.

5.1.2 Visión

Ser un centro de documentación e información a nivel estatal reconocida por su tecnología, servicios y comodidad para el aprendizaje donde haya una gran capacidad de información para toda la comunidad, proporcionar información de manera eficiente, eficaz y oportuna a todas las personas con diferentes tipos de discapacidad. Donde las nuevas tecnologías sean un hecho.

5.1.3 Objetivos

Objetivo general

Proporcionar y coordinar todo tipo de servicios de información en los diferentes tipos de formatos en donde la comunidad tenga una óptima atención.

Objetivos específicos

- ❖ Ofrecer una infraestructura y un ambiente agradable y funcional para los usuarios.
- ❖ Desarrollar, conservar, procesar y difundir el fondo de la Biblioteca cualquiera que sea su soporte.
- ❖ Tener servicios audiovisual, préstamo al hogar, entres otros.
- ❖ Realizar promoción de lectura.
- ❖ Fomentar la recreación infantil, obras teatrales, charlas educativas y extensión cultural, ofrecer talleres, conferencias, visitas guiadas a toda la comunidad.
- ❖ Garantizar la información de manera tradicional y mediante sistemas automatizados.
- ❖ Garantizar la presencia de personal profesional capacitado en las áreas en todo momento.
- ❖ Capacitar personal para atender a usuarios de todo tipo de discapacidad.
- ❖ Participar en programas y actividades de alfabetización y difusión cultural.

5.1.4 Funciones

- ❖ Proponer ante la Gobernación, Alcaldía, instituciones privadas y públicas estrategias de apoyo para garantizar los recursos necesarios para el funcionamiento de la biblioteca.

- ❖ Realizar proyectos para apoyar a la comunidad ante las autoridades competentes.
- ❖ Evaluar los servicios de manera constante para corregir las deficiencias y contribuir con el mejoramiento y desarrollo de la biblioteca.
- ❖ Promover y desarrollar investigaciones para detectar los problemas de la comunidad, para contribuir con la calidad de vida.
- ❖ Apoyar en la capacitación y adiestramiento en el uso y manejo de la biblioteca
- ❖ Divulgar y promocional los servicios bibliotecarios.
- ❖ Elaboración de materiales educativos bibliográficos y no bibliográficos.
- ❖ Dar seguimiento de las políticas, normas y lineamientos generales de la biblioteca.
- ❖ Custodiar, organizar y administrar las colecciones de la biblioteca.

5.2 ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO

Poner en práctica totalmente esta propuesta no es fácil; ya que el local dispuesto para la biblioteca no posee el espacio físico indispensable tanto para la estructura organizativa como los servicios y actividades propuestos. En consecuencia, es

recomendable ejecutar el proyecto en tres etapas: corto, mediano y largo plazo; de tal manera que comience su reorganización con los servicios mínimos y vaya creciendo como consecuencia de los recursos, de la demanda, de los usuarios, etc.

5.2.1 Primera etapa (Corto plazo)

Si su reorganización se comienza con una base firme, desde el punto de vista de su estructura organizativa y de sus recursos, su alcance será progresivo y beneficioso su crecimiento, expandiendo sus servicios a favor de los usuarios y sus necesidades informacionales. Por esta razón sería indispensable que se realicen los siguientes pasos:

1. Se debe planificar la estructura organizativa básica
2. Se debe contratar el personal que haga falta.
3. Se debe organizar un comité de selección donde se ejecute desde el comienzo la búsqueda de los documentos adecuados a la unidad de información referida. Además, de realizar una buena selección y expurgo del material bibliográfico y no bibliográfico ya existente, para así comenzar a catalogar y clasificar el mismo.
4. Debe realizarse la adquisición de material bibliográfico y no bibliográfico para la unidad de información, acorde al perfil de usuario y el expurgo del material correspondiente.
5. Debe seleccionarse el mobiliario y los equipos recomendados, para que de esta manera se adapten al espacio, a las necesidades prioritarias y a las expansiones futuras.
6. Se debe comenzar a pintar de un color agradable, adecuado a la edad de los usuarios y de tono suave para brindar tranquilidad. Y si existe algún tipo de filtración o reparación de algún artefacto debe realizarse en este momento.

7. Hay que solicitar la colaboración de expertos tanto de bibliotecología como de la arquitectura porque así a través de su experiencia y conocimiento brindaran su aporte fundamental en la realización de un plan que sea eficiente y eficaz para lograr optimizar y unificar la biblioteca.

8. Ir planificando la organización del club de lectores, los cuenta cuentos y diversos eventos y exposiciones, a manera de promoción.
9. Se puede comenzar a evaluar el software que se va a utilizar para la administración de la biblioteca, que sirva para administrador de funciones fundamentales como: el inventario, el préstamo, control de usuarios, entre otros.
10. Empezar con la redacción de asientos, asignación de número de registros correlativos en cada una de las fuentes y descripción de las fuentes.

5.2.2 Segunda etapa (Mediano plazo)

La segunda etapa debe ser el refuerzo de la primera, ya que en ella se evaluará lo ejecutado anteriormente y se ajustarán aquellos aspectos que no hubiesen cumplido con las metas esperadas.

Por lo tanto, debe realizarse los siguientes pasos:

1. Se debe hacer una revisión de la estructura organizativa.
2. Luego de haber catalogado y clasificado las nuevas adquisiciones hay que proceder con el material existente en la unidad de información.
3. La ampliación de los servicios con previo estudio de las circunstancias, podría considerarse en la puesta en marcha del proyecto para esta etapa, es decir, es un gran momento para comenzar a realizar actividades recreativas, el club de lectores, charlas, exposiciones, conferencias, etc.
4. Aquí debe estar instalado el nuevo mobiliario en el local y los nuevos equipos. Mudar los libros dependiendo del área donde vayan a estar. Para este momento debe sentirse el cambio visual favorable para los usuarios.
5. Se debe revisar el plan de actuación elaborado por los expertos para observar que detalles faltan para la reorganización de la biblioteca.
6. Se debe comenzar la transcripción en la base de datos de los registros existentes, revisión de las pantallas de consulta para que después del ingreso se proceda a la modificación y emisión de fichas de acuerdo a las normas angloamericanas.

5.2.3 Tercera etapa (Largo plazo)

Esta etapa servirá para revisar el proceso ya que ha pasado el tiempo suficiente para alcanzar los objetivos de esta propuesta reorganizativa; es decir, la biblioteca deberá haber crecido en cuanto a local, personal, colección y usuarios.

5.3 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

5.3.1 Espacio físico

La elección del espacio donde se ubicará la biblioteca merece cierta atención, dada sus diversas funcionalidades. Razón que permite acercarnos a escoger un lugar céntrico, alejados de ruidos (como patios, canchas, entradas y salidas, y otras áreas de circulación). Claro que, el espacio físico donde funciona la biblioteca ya está

determinado, porque en él se hace uso de los servicios con los que se cuenta. Sin embargo, es recomendable reubicar la biblioteca ya que donde se encuentra actualmente no está en condiciones debido a que su edificación está deteriorada por su antigüedad por lo cual se debe ofrecer una serie de orientaciones elementales que permitan organizar la biblioteca como un centro de recursos para el aprendizaje funcional, utilizando para ello la dotación.

No obstante, es necesario aclarar que es importante que el espacio permita distribuirlo por áreas y según las necesidades, en zonas bien diferenciadas. Así se puede crear un área de lectura informal, un tanto aislada del ruido ambiental, y que pueda ser habilitada mediante un revestimiento del suelo que permita sentarse en cojines o, sencillamente estirarse; también sería necesaria un área de consulta general para trabajar individualmente o en grupo, equipada con mesas y sillas de dimensiones apropiadas a las edades de los usuarios, y finalmente una zona de información y préstamo donde estará ubicado el mostrador, los muebles de los catálogos, o si es automatizado, unos muebles para uso de los computadores de los usuarios destinados a la consulta en soportes ópticos y/o búsqueda de información en los sistemas automatizados.

Es fundamental, además, contar con algún tipo de almacén dentro del mismo local, para guardar los libros próximos a procesar, restaurar, encuadernar, o incluso para el material que no utiliza con frecuencia o tiene algún cuidado especial.

5.3.1.1 Mobiliario

El mobiliario y los equipos son elementos precisos dentro de la estructura bibliotecaria y deben responder a las características de la unidad de información (a los objetivos, a las funciones y al número de personal y de usuarios); por esta razón deben ser seleccionados cuidadosamente porque no es recomendable que tenga deficiencias en la comodidad, seguridad, salud y eficiencia del trabajador y el usuario.

A cada unidad de información le corresponde un arreglo específico, pues el mobiliario y los equipos deben manifestar y facilitar las actividades que se realicen en la misma.

Claro está que estos elementos deben responder a una serie de factores, como la funcionalidad y uso, la versatilidad, el acabado. Debe ser un mobiliario resistente al uso, de fácil limpieza y armonizar con el ambiente. Por supuesto, que hay mobiliario de uso general como el utilizado en las áreas comunes y de control; el mobiliario de las áreas de trabajo, lectura, proyección y audición, equipos de computadoras, oficinas y depósito.

5.3.2 Colección

Los materiales apropiados para la biblioteca deben ser variados, abundantes, equilibrados, actualizados, adaptados al currículo escolar; evaluados y seleccionados en función de los intereses y necesidades de los usuarios. La biblioteca no sólo debe satisfacer al conocimiento sino además ha de ser un lugar de gozo, de distracción, de esparcimiento a través de la lectura, estimulando no sólo el interés por los buenos libros sino muy en especial contribuyendo a la creación de hábitos de lectura. Claro que, parte importante de la creación de hábitos de lectura son las publicaciones periódicas; por lo que es recomendable la adquisición diaria de la prensa para mantenerse al día de los acontecimientos.

Para la organización y tratamiento técnico de la colección de la biblioteca pública central se propone los siguientes pasos:

❖ Catalogación y clasificación:

Está claro, que la catalogación y la clasificación forman parte esencial del procesamiento técnico de la biblioteca a sabiendas que hay que describir el material bibliográfico para que tenga una ubicación específica dentro de la colección. El inicio

de este proceso comienza con la descripción del documento y culmina con la elaboración del catálogo, en este caso automatizado.

Para la clasificación de los documentos existe una serie de sistemas de clasificación de alto alcance. Sin embargo, es recomendable el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, por ser de fácil manejo y muy conocido en el área de la bibliotecología. También, es necesaria la utilización del sistema Cutter para facilitar la localización de los documentos tanto por autor como por título.

Para catalogar los materiales es recomendable la utilización de las Reglas Angloamericanas, en edición del año 1998; ya que es una normativa de criterios unificados basados en varios sistemas, de fácil uso y adaptable a cualquier fuente de información. Por otro lado, está la lista de Encabezamientos de Materias para Bibliotecas del año 1998, en su 3ª. Ed. del Banco de la República de Santa Fe de Bogotá.

Sería una idea muy útil solicitar al Banco del Libro su orientación precisa en cuanto a éste y muchos otros puntos; ya que ellos tienen la experiencia por haber trabajado a nivel nacional en eventos orientadores, y su acción oficial, tiene un importante y determinado alcance.

En cuanto a la compra, canje y donación deben ser normalizados, para evitar la adquisición de materiales no pertinentes para el centro.

5.3.3 Servicios

La biblioteca debe prestar los siguientes servicios a sus usuarios: asesoramiento bibliográfico o de referencia, la lectura en sala y el préstamo interno, domiciliario, interbibliotecario y colectivo.

Consulta automatizada: es un servicio moderno y apropiado al tipo de usuarios y adaptado al avance de las nuevas tecnologías. En donde los usuarios podrán trabajar en

base a sus conocimientos en los diferentes software como: World, Power point, Flash, etc. Además, el equipo es utilizado para consulta de las distintas fuentes que se encuentren en formato CD –Room, DVD y otros.

La animación a la lectura: es una labor que consistirá en un conjunto de acciones que actúen como medio para acercar al usuario con los libros y asegurar su crecimiento lector.

Además, realizar otras actividades entre ellas:

- ❖ Presentaciones y ferias de libros.
- ❖ Exposiciones y muestras (del fondo bibliográfico; conmemorativo o informativo).
- ❖ Cine debate, mesas redondas, conferencias.
- ❖ Proyecciones, audiciones, conciertos, etc.
- ❖ Participación en diferentes eventos en otras instituciones y colaboración con distintas entidades culturales.
- ❖ Preparación de carteleras con información general sobre prensa, cultura, deportes, etc.
- ❖ Clubes y talleres de lectura, teatro, títere, escritura, cuenta cuentos, narración, etc.
- ❖ Orientación en la búsqueda de la información
- ❖ Disposición de varios PC para la consulta del catálogo
- ❖ Debe de haber una hemeroteca
- ❖ Servicio de reprografía
- ❖ Acceso al Internet
- ❖ Realizar actividades para la formación de usuarios
- ❖ Realizar actividades culturales para niños, niñas y adolescentes

Los recursos tecnológicos forman parte esencial de los servicios de información que debe tener la biblioteca porque son las herramientas que facilitan los procesos rutinarios

y monótonos de una unidad de información. Además, de que sirven para el tratamiento, almacenamiento y difusión de la información.

5.3.4 Personal

El personal de una biblioteca pública debe tener características especiales y, por supuesto, una preparación profesional adecuada en el área de bibliotecología y ciertos conocimientos básicos en el campo de la enseñanza; debe poseer además, un buen fondo cultural, habilidad y capacidad para comprender y orientar a los usuarios, y mantener con ellos una relación armónica y productiva.

5.3.5 Usuario

El usuario debe ser concebido como el principio y el final del centro, debido a que la información es de poca utilidad si no está al alcance de quien pueda utilizarla.

5.3.2.1 Formación de usuarios

Se debe tener dos aspectos fundamentales en la formación de usuarios: por un lado el reconocimiento y manejo eficaz de los recursos informativos en su sentido más amplio y por otro lado el desarrollo de las habilidades de información. Basta sólo con la curiosidad y necesidad del usuario por obtener información para iniciarse las propias estrategias de búsqueda y valerse de los recursos informativos.

Para esto se pueden realizar una serie de actividades como por ejemplo:

- ❖ Actividades de exploración de los recursos de la biblioteca.
- ❖ Orientación al usuario a través de carteleras, guías, instructivos, etc.
- ❖ Talleres sobre el aprovechamiento de nuevas tecnologías para toda la comunidad.
- ❖ Visitas a otras bibliotecas y unidades de información, librerías, museos, editoriales.
- ❖ Juegos de simulación de búsqueda de información.
- ❖ Otros.

Las bibliotecas debe colaborar con los colegios, institutos, asociaciones y demás instituciones del estado en la programación de actividades encaminadas al fomento de la lectura; para ello, ofrecen la posibilidad de realizar visitas de grupo y otras actividades encaminadas a dar a conocer sus fondos, sus posibilidades y los procedimientos para localizar información.

CONCLUSIONES

La biblioteca pública central ha de ser por principio gratuita, la misma es responsabilidad de las autoridades local y nacional, la cual debe regirse por una legislación específica y estar financiada por el gobierno nacional y local. Ha de ser un

componente esencial para la cultura, la provisión de información, la alfabetización y la educación.

En la actualidad la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas no se adaptan a las nuevas necesidades de los usuarios de hoy, es muy deficiente generalmente por la falta de presupuesto y disposición para hacerlo por parte de las organizaciones pertinentes, situación que lleva a la falta de uso de la biblioteca.

Por otra parte, se determinar la necesidad de fomentar alianzas entre una amplia gama de sectores tanto públicos como privados, así como fortalecer la cooperación entre la escuela, la familia y la biblioteca.

Asimismo, se considera imprescindible la colaboración entre el sistema bibliotecario y el sistema educativo en alfabetización informacional. Dada la proliferación de la oferta cultural debida al auge de las nuevas tecnologías, es necesario analizar las posibilidades de optimizar las técnicas de promoción de la lectura pública para que la biblioteca constituya un espacio atractivo para los jóvenes.

Realizar una telecomunicación para empezar a utilizar dicha red y así lograr su interconexión; y demostrales a los usuarios una vista unificada de los recursos disponibles. Con todo esto se lograra que las comunidades tenga un espacio para disfrutar los nuevos cambios tecnológicos, de conocimiento y el encuentro ciudadano; para la inclusión social, la convivencia y el acceso a la información.

La biblioteca pública no puede vivir de espaldas a los ciudadanos, ya que se trata de una institución sociocultural que debe asumir su responsabilidad en todos los ámbitos de la vida local. En este sentido debe hacer suyos los problemas de sus usuarios y desarrollar acciones encaminadas a conseguir mejores condiciones personales y sociales de los habitantes a los que atiende. Varios son los ámbitos en los que la biblioteca puede

favorecer la calidad de vida de los ciudadanos, aunque se pueden agrupar en cuatro bloques: actividades de carácter cultural, acciones encaminadas a mejorar la formación de los ciudadanos, implicación social de la biblioteca y acercamiento a la población de las nuevas tecnologías. Las experiencias culturales, formativas, sociales y tecnológicas que la biblioteca pública central puede llevar a cabo son muy diversas para el enriquecimiento de toda la comunidad.

La reorganización de la Biblioteca Pública “José María España” del Estado Vargas va proyectado o enmarcado para crear espacios que constituyan centros culturales de encuentro ciudadano, de fomento a la educación, la recreación y la cultura. Conformar un conjunto de bibliotecas para que se comuniquen entre si, para que compartan recursos, esfuerzos, conocimientos y experiencias con el fin de mejorar las condiciones educativas y culturales de las comunidades que atienden en la biblioteca.

RECOMENDACIONES

Se recomienda hacer campañas de sensibilización a los usuarios revalorizando la lectura por placer y por curiosidad creando en ellos el placer de leer.

También es bueno exhibir materiales de lectura, a través de exposiciones, mesas de materiales interesantes o de temáticas novedosas, ferias de libros, etc. Además de los comentarios de lecturas por parte de los usuarios interesados y talleres de lecturas de poesías, narración y hasta de temas emergentes. No está de más, la realización de juegos como la búsqueda del tesoro en la biblioteca, cambiar el final, entre otros, la invitación a distintos autores y la ambientación de un rincón de lectura especial dentro de la biblioteca.

Por otra parte, como las nuevas tecnologías son una herramienta fundamental, en la actualidad, para suprimir tareas repetitivas, es recomendable que la biblioteca promueva la instalación del avance tecnológico dentro de la misma. Y para esto hay que tener en cuenta las disponibilidades de hardware y el costo que implique adquirir éstas herramientas; definir las tareas que se necesitan automatizar y prever el futuro crecimiento de la biblioteca.

Crear instrumentos para controlar, administrar, supervisar y diagnosticar la biblioteca. Fomentar la participación de la comunidad en eventos culturales en conjunto con las instituciones y la biblioteca.

Crear boletines informativos, folletos y volantes de circulación periódica que permitan dar a conocer las funciones, importancia de la biblioteca dentro del marco educativo, cultural y deportivo de la comunidad educativa.

Incrementar las relaciones interinstitucionales no sólo a nivel regional, sino también a nivel nacional, para intercambiar experiencias y planes estratégicos en beneficio de todos quienes participen.

Crear proyectos de mejoras, ampliación y redotación de las instalaciones de la biblioteca con el objeto de solicitar más apoyo gubernamental para mejorar el servicio e incrementar la calidad de la educación en la comunidad.

Planificar eventos culturales periódicos, tales como: foros, charlas y conferencias para integrar a la comunidad en la problemática de la biblioteca y resaltar la importancia de la misma.

Asegurar la formación continua del personal bibliotecario. Reforzar la estructura organizativa para garantizar así la calidad del servicio.

Mejorar la coordinación entre el profesorado y la biblioteca para la actualización de la bibliografía recomendada.

Formación vía Web y presencial en el uso de la biblioteca. Implementar un formulario electrónico para reprografía entre bibliotecas.

Crear una unidad de control y seguimiento de la gestión dentro del servicio de biblioteca.

Mejorar las instalaciones y el equipamiento para facilitar el acceso a los usuarios con minusvalías físicas o sensoriales.

Es importante mencionar la necesidad de contar con catálogos, bibliografías, resúmenes y directorios electrónicos, ya que estos servicios pueden estar en formato papel y mucho mejor si se encuentran en formato electrónico.

La biblioteca debe contar con una página o correo electrónico donde los usuarios pueden buscar información sobre la misma.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Amorós i Fontanals, Joan (et al.): “La información local o comunitaria en los servicios de información de las bibliotecas públicas”. Bid (en línea), nº 44, junio 2000, accesible en: <http://www.ub.es/biblio/bid/0amoro2.htm>. (Consultado el 13-09-2000).

- ✓ Arellano, Néstor y Castro, Reinaldo. Manual para el diseño de un sistema de gestión de información para bibliotecas usando los software Winlisis v 1.5 y WWWIisis v 5.2. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2006.
- ✓ Balestrini Acuña, M. Cómo se elabora el proyecto de investigación. Caracas: LB Consultores Asociados, 2002.
- ✓ Castro Kikuchi, Luis. Diccionario de ciencias de la educación, 2000.
- ✓ Chiock; Luís Manacho. Programa de capacitación continúa para bibliotecarios y docentes. (2005, marzo 8). [En Línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos11/clabiblio/clabiblio.shtml>
- ✓ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860, diciembre 30, 1999.
- ✓ Contraloría Social del proyecto Educativo Bolivariano (PEB). (2006). Proyecto de resolución sobre la organización y funcionamiento de la comunidad educativa [En Línea]. (2006, julio 11). Disponible en: www.uru.org/papers/2004_varios/educacion/comunidad.pps
- ✓ Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. Directrices IFLA/ UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas/ Philip Gill...-- México: CONACULTA, 2002.
- ✓ FONDONORMA. Pautas para la bibliotecas publicas. Parte 1: servicios al público.-- Caracas: Fondonorma, 2003.- - (Norma Venezolana COVENIN; 3818-1).
- ✓ FONDONORMA. Pautas para la bibliotecas publicas. Parte 5: Infraestructura.-. Caracas: Fondonorma, 2005 (Anteproyecto de norma venezolana COVENIN).
- ✓ Hernández Sampieri, Roberto: Metodología de la investigación.- Mc Graw Hill: México, 1998.

- ✓ _____ La sala estatal y la seccion de historica local de las bibliotecas públicas centrales: guia para su organización y funcionamiento / Unidad de Normalizacion Tecnica.- Caracas: La Unidad, 2005.
- ✓ López Muñoz, Ricardo (et al.): “Gestión participativa en bibliotecas públicas”, Santiago (Chile), DIBAM, 2000.
- ✓ _____ La sala de publicaciones oficiales en las bibliotecas públicas: manual para su organización y funcionamiento / Unidad de Normalización Técnica. - - Caracas: El Instituto, 2001.
- ✓ _____ Las publicaciones seriadas en las bibliotecas públicas / Unidad de Normalización Técnica.- Caracas: la Unidad, 2004.
- ✓ Mendoza Benítez, Luz María. Algunas reflexiones en torno a la educación de usuarios. México: Universidad Autónoma de México, Dirección General de Bibliotecas. [En Línea]. (2006, julio 11). Disponible en:
www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volV12/educa.html
- ✓ Mobiliário para bibliotecas públicas / Unidad de Normalización Técnica.— Caracas: El Instituto, 2001.
- ✓ Naciones Unidas: Declaración Universal de los derechos humanos.
- ✓ Poostie, Kay: “Un centro de conocimiento para la comunidad: una nueva función para la biblioteca pública”, Barcelona, Fundación Bertelsmann, 2000.
- ✓ Primer Coloquio Nacional de Bibliotecas Públicas. El rol de la Biblioteca Pública Central / Maritza Turupial . - - Porlamar, 2002.
- ✓ _____ Principales roles de la Biblioteca Pública Central / Unidad de Normalización Técnica .—Caracas: El Instituto, 2003.
- ✓ _____ Proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas: guía para su formulación / Unidad de Normalización Técnica.--Caracas: La Unidad, 2005. Serie Publicación Normativa; BP 030-2005

- ✓ _____ Proyectos arquitectónicos de bibliotecas públicas: guía para su formulación / División de Arquitectura; Unidad de Normalización Técnica.--Caracas: El Instituto, 1998
- ✓ Primer Coloquio Nacional de Bibliotecas Públicas. El rol de la Biblioteca Pública Central / Maritza Turupial.-- Porlamar, 2002.
- ✓ Rodríguez Vásquez, Iris N. Efectos del Centro de Recursos para el Aprendizaje en el desarrollo de habilidades y destrezas para la búsqueda de información. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela, 2001.
- ✓ Stair, Ralph y Reynolds, George. Principios de sistemas de información: enfoque administrativo.--México: Internacional Thompson editores, 2000.
- ✓ UNESCO. [En Línea]. (2003, junio 5). Disponible en:
www.unesco.org/webworld/libraries/manifiestos/school_manifiesto_es.html
- ✓ Universidad Autónoma de México. Dirección de Biblioteca. [En Línea] (2005).
Disponible en:
www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/vollV4/procesos.htm

ANEXOS

DEFINICIONES DE TERMINOS BASICOS

Acervo documental: conjunto de documentos disponibles en una unidad de información.

Deposito legal: vía de ingreso por medio de la cual se garantiza el enriquecimiento del acervo vinculado a la memoria nacional, e implica la consignación de los ejemplares de las obras en las modalidades de tiempo, forma y condiciones que prevé la Ley de Deposito Legal y su reglamento.

Derecho de autor: la reproducción de los documentos se rige por normas internacionales y por las que establezca la biblioteca prestataria, respetando las leyes de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes.

Formación de usuarios: acciones que ofrece la biblioteca para asistir a sus usuarios en el proceso de convertirse en lectores autónomos de distintas clases de materiales y capaces de conducir sus propias indagaciones.

Nuevas tecnologías: variedad de herramientas y recursos informativos disponibles con especial énfasis en aquellos basados en la tecnología informática.

Promoción de lectura: hace referencia a despertar intereses, estimular la curiosidad, favorecer el surgimiento de preguntas a través de un entorno favorable de expresión y comunicación, que faciliten el desarrollo personal como lector.

Registro sonoro: grabación de sonido en forma de disco de larga duración, cinta magnetofónica en carrete, cartucho o casete, disco compacto, entre otros.

Unidad de información: un conjunto de operaciones técnicas que hace posible prestar un determinado servicio o generar un producto de información.

INSTRUMENTO DE ANALISIS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA

ENCUESTA SOBRE LA BIBLIOTECA PÚBLICA “JOSÈ MARÌA ESPAÑA”

IDENTIFICACION DEL ENCUESTADO:

Nombre: _____ C.I. _____ Edad: _____

Sexo: _____ Grado de Instrucción: _____ Fecha: _____

1.- ¿Con qué frecuencia asistes a la biblioteca?

Todos los días _____ 1 vez a la semana _____ 1 vez al mes _____ Nunca _____

2.- Al momento de utilizar la biblioteca ¿Ha encontrado la información deseada?

Siempre _____ De vez en cuando _____ A veces _____ Poco _____ Nunca _____

3.- Al momento de localizar la información ¿Crees que es encontrada con rapidez?

Si _____ No _____ A veces _____

4.- ¿El material bibliográfico de la biblioteca está actualizado?

Si _____ No _____ No responde _____

5.- ¿Ha sido de gran ayuda para ti, el material consultado en la biblioteca?

Si _____ No _____ A veces _____

6.- ¿Se les ofrece la oportunidad de leer o estudiar libremente en la biblioteca?

Si _____ No _____ A veces _____

7.- ¿Crees que existe una buena organización en la biblioteca?

Si _____ No _____

8.- ¿Las estanterías son abiertas para permitir el libre acceso a los usuarios?

Si _____ No _____

9.- ¿Qué opinión tiene acerca de los servicios que presta la biblioteca?

Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Deficiente _____ Malo _____

10.- ¿Qué otros servicios piensa usted que debería ofrecer la biblioteca?

11.- ¿La biblioteca tiene catálogo?

Si _____ No _____ No sabe _____ No responde _____

12.- ¿Sabes utilizarlo?

Si _____ No _____

13.- ¿Conoces las normativas de la biblioteca?

Si _____ No _____

14.- ¿Cuándo visitas la biblioteca utilizas el Infocentro?

Si _____ No _____ A veces _____ Nunca _____ No responde _____

15.- ¿El ambiente de la biblioteca es?

Bueno _____ Regular _____ Pesado _____ Malo _____

16.- ¿Con respecto al espacio físico es?

Muy Bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Insuficiente _____ Malo _____

17.- ¿Con respecto a la iluminación es?

Buena _____ Regular _____ Opaca _____ Muy Clara _____ Mala _____

18.- ¿Con respecto a la ventilación es?

Excelente _____ Muy buena _____ Buena _____ Regular _____ Deficiente _____

19.- ¿Con respecto al mobiliario?

Excelente____ Bueno____ Regular _____ Malo _____

20.- ¿La biblioteca cuenta con medidas de seguridad en caso de incendios?

Si _____ No _____ No responde _____

Comité Técnico 15, Documentación y Ciencias de la Información

Normas COVENIN Aprobadas y Anteproyectos de Normas en Elaboración para el Año 2003

Industria editorial:

- Número Internacional Normalizado para Publicaciones en Serie - ISSN (COVENIN 2939, en revisión)
- Título en el lomo de libros y otras publicaciones (COVENIN 3038: 1998)
- Abreviatura de títulos de publicaciones seriadas (COVENIN 0133: 2000)
- Tabla de contenido de publicaciones seriadas y otros documentos (COVENIN 0134: 1995)
- Tira bibliográfica (COVENIN 0135: 1995)
- Numeración progresiva de las secciones de un documento (COVENIN 1351: 1995)
- Pautas para la elaboración, organización y presentación de índices (COVENIN 3202: 2003)
- Hojas de resúmenes de publicaciones seriadas (COVENIN 3203: 1995)
- Número Internacional Normalizado para Libros - ISBN (COVENIN 2652, en revisión)
- Presentación de publicaciones seriadas (COVENIN 0167: 1996)
- Título de publicaciones seriadas (COVENIN 3311: 1997)
- Elaboración de resúmenes de artículos y documentos (COVENIN 0168: 1997)
- Presentación de artículos para publicaciones periódicas (COVENIN 3292: 1997)
- Presentación de traducciones de publicaciones ISO (COVENIN 2788: 1998)
- Hojas preliminares de libros y otros documentos (COVENIN 3410:1998)
- Estadísticas sobre la producción de libros, publicaciones periódicas, etc. (COVENIN 3545:1999)

- Información adicional en libros y otros documentos (en elaboración)

Terminología:

- Glosario de términos de catalogación (COVENIN 3175: 1995)
- Documentación e información. Vocabulario: parte 1. Conceptos fundamentales (COVENIN 3407-1:1998)
- Documentación e información. Vocabulario: parte 2. Documentos tradicionales (COVENIN 3407-2:1999)
- Documentación e información. Vocabulario: parte 3a. Selección y adquisición de documentos (COVENIN 3407-3a:1999)
- Documentación e información. Vocabulario: parte 6. Lenguajes documentales (COVENIN 3407-6:1999)
- Documentación e información. Vocabulario: parte 11. Documentos audiovisuales (COVENIN 3407-11:2000)
- Terminología de las publicaciones seriadas (COVENIN 3543:1999)
- Terminología. Vocabulario (COVENIN 3635:2000)
- Terminología del libro (en revisión)

Identificación y Análisis de Documentos:

- Referencias bibliográficas: abreviatura de términos bibliográficos (COVENIN 3237: 1996)
- Referencias bibliográficas: terminología (COVENIN 3263: 1996)
- Método para el análisis de documentos, determinación de su contenido y selección de los términos de indización (COVENIN 3264: 1996)
- Referencias bibliográficas: contenido, forma y estructura (COVENIN 0166: 1997)
- Elaboración de tesauros monolingües (COVENIN 3542:1999)
- Elaboración de tesauros multilingües (en elaboración)
- Referencias bibliográficas para documentos electrónicos (COVENIN 166-2:2000)
- Formato para intercambio de información bibliográfica en cinta magnética (COVENIN 2940: 1992)

- Formato para intercambio de información sobre fecha y hora (COVENIN 3408:1998)

Desarrollo de Colecciones:

- Pautas para la selección de publicaciones periódicas (COVENIN 3636:2000)
- Pautas para el descarte de materiales bibliográficos (COVENIN 3265: 1996)
- Pautas para bibliotecas públicas. Parte 2: Desarrollo de fondos bibliográficos, no bibliográficos y audiovisuales (en elaboración)

Evaluación de Bibliotecas:

- Estadísticas internacionales de bibliotecas (COVENIN 3266: 1996)
- Estadísticas nacionales de bibliotecas (COVENIN 3312: 1997)
- Indicadores de rendimiento de bibliotecas (COVENIN 3717:2001)

Servicios Bibliotecarios:

- Pautas para el préstamo interbibliotecario (COVENIN 3544:1999)
- Pautas para bibliotecas públicas. Parte 1: Servicios al público (COVENIN 3818: 2003)
- Directorio de bibliotecas, centros de documentación, información, etc. y sus bases de datos (COVENIN 3409:1998)

Conservación de Documentos:

- Papel para documentos: requisitos de permanencia (COVENIN 3371:1998)
- Papel y cartón. Determinación de la reserva alcalina (COVENIN 3714: 2001)
- Papel y cartón. Determinación del gramaje (COVENIN 3715: 2001)
- Papel y cartón. Determinación de pH de extractos acuosos (COVENIN 3716: 2001)
- Pulpas. Determinación del número kappa (COVENIN 3735: 2002)

- Papel. Determinación de la resistencia al desgarro (COVENIN 3814: 2003)
- Información y documentación. Papel con calidad de archivo (COVENIN 3815: 2003)
- Pulpa, papel y cartón. Acondicionamiento de muestras (COVENIN 3816: 2003)
- Pulpas. Determinación del índice de cloro (COVENIN 3817: 2003)
- Pulpa, papel y cartón. Determinación de la calidad promedio (en elaboración)

*Fotos de la situación actual
de la Biblioteca Pública
" José María España "
del Estado Vargas*







